



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILIS TOGA. 1948

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Socioculturales

Trabajo de Diploma

Título: Acciones socioculturales para la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Autora: Maylin Pérez Quintero.

Tutora: MSc. Ragnia María Fernández Hernández.

Curso: 2013-2014

Pensamiento:

“Las cualidades de los padres quedan en el espíritu
de los hijos, como quedan los dedos del niño
en las alas de las fugitivas mariposas.”

Diccionario del Pensamiento Martiano.

Dedicatoria:

- ❖ A mi mamá por su amor maternal, la dedicación y ayuda incondicional en el logro de esta difícil tarea.
- ❖ A mi novio por amarme incondicionalmente en los momentos más difíciles, por aconsejarme, cuidarme, escucharme y ser siempre oportuno.

Agradecimientos:

- ❖ A mis padres, por su educación, confianza y apoyo.
- ❖ A mi abuela, por estar presente siempre que la necesite.
- ❖ A mis suegros, por sus consejos.
- ❖ A mis amistades, por siempre poder contar con ellos y demostrármelo en cada momento.
- ❖ A mi familia, por estar presentes en cada una de mis decisiones.
- ❖ A mi tutora, por ser una excelente consejera, por su paciencia, por saber entenderme en los momentos difíciles y compartir conmigo esta experiencia.
- ❖ A todas aquellas personas que hicieron posible que este trabajo se realizara.

Resumen

La presente investigación realizada en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas tiene como objetivo general proponer acciones socioculturales que promuevan la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía, utilizando la metodología cualitativa con elementos cuantitativos. De esta manera la tesis queda estructurada en dos capítulos: el primero está dedicado a tratar los fundamentos teóricos para la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes, mientras que el segundo se dedica a abordar los fundamentos metodológicos de la propuesta de promoción sociocultural. Como parte de este segundo capítulo se incluyen la caracterización sociocultural de la facultad y del grupo seleccionado como muestra, así como los resultados obtenidos mediante la aplicación de métodos e instrumentos tales como: revisión de documentos, entrevistas y encuesta. Además se exponen las acciones socioculturales para la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía. Por último, las conclusiones evidencian la necesidad de implementar dichas acciones socioculturales, que propicien la transformación en el accionar social de la juventud universitaria.

Palabras claves: maternidad responsable, paternidad responsable, promoción sociocultural y juventud universitaria.

Summary

The present research accomplished in the Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas has like general purpose to propose socio-cultural actions that promote responsible maternity and paternity in young people of first year of the Economy career, using qualitative methodology with quantitative elements. The thesis this way is structured in two chapters: chapter one dedicates to treating theoretician arguments for the socio-cultural promotion of responsible maternity and paternity in young people, while the second chapter treats methodological arguments of the proposal of socio-cultural promotion. Last chapter includes a socio-cultural characterization of the faculty and the group selected like simple as well as the obtained results along the application of method and instruments such: documents revision, interviews and opinion polls. Furthermore are exposed which socio-cultural actions are used for promoting responsible maternity and paternity in young people of first year of Bachelor's degree at the university in Economy. Finally conclusions evidence the need of implementing aforementioned socio-cultural actions that propitiates the transformation in the social act of university youth.

Key Words: responsible maternity, responsible paternity, socio-cultural promotion and university youth.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. Fundamentos teóricos para la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes.....	9
1.1- Un acercamiento desde la literatura científica a la maternidad y paternidad responsable.....	9
1.1.1.- La maternidad y paternidad a la luz de la historia.....	9
1.1.2- La actitud responsable en la maternidad y paternidad.....	13
1.2- La promoción sociocultural como vía para la intervención sociocultural en las Ciencias Sociales.....	20
1.3- Aproximaciones a la juventud.....	23
Capítulo II. Fundamentos metodológicos de la propuesta de promoción sociocultural.....	29
2.1. Fundamentación metodológica de la propuesta de promoción sociocultural.....	29
2.2 Caracterización sociocultural de primer año de Licenciatura en Economía.....	33
2.3. Resultados del diagnóstico sociocultural del estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía	37
2.4. Propuesta de acciones de promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable.....	46
Conclusiones.....	57
Recomendaciones.....	58
Referencias bibliográficas.....	
Bibliografía.....	
Anexos.....	

Introducción

Históricamente la maternidad y paternidad han sido objeto de interés para investigaciones de las Ciencias Sociales, puesto que estos roles llevados a cabo por los miembros de la familia, son de gran repercusión social. El año 1994 proclamado *“año internacional de la familia”* por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) orientada por la decisión de promover el progreso social y elevar el nivel de vida, marcó pauta, ampliando la visión de lo que hasta el momento se había investigado con respecto al tema; ya no se vería solo el enfoque de género en los roles asumidos por hombres y mujeres durante la crianza de sus hijos, sino que pasó a jugar un papel muy importante la integración de dichos roles en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades que de forma unificada como pareja y familia debían asumir.

La concientización de estos aspectos por parte de la sociedad, contribuiría a una mejor formación de individuos capaces, tanto física como psicológicamente, de servir de ejemplo para futuras generaciones, en la transmisión de principios y valores. Estos resultados aún no han sido alcanzados, según lo planteado por instituciones como el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) de la provincia de Santa Clara y la Dirección de Menores del Ministerio del Interior (MININT), quienes declaran haber observado un aumento en los últimos años de las incidencias en el orden familiar, con respecto a las responsabilidades incumplidas en el marco de las relaciones paterno- filiales.

Según entrevistas realizadas en las instituciones anteriormente mencionadas, hace algún tiempo al hablar de irresponsabilidades por parte de los padres, los casos en su mayoría correspondían a familias disfuncionales, lo cual no se corresponde con la realidad actual, en la que la apertura del trabajo por cuenta propia, misiones internacionalistas y contratos de trabajo en el extranjero, han afectado la funcionalidad de la familia cubana. Producto de estas nuevas formas de adquisición económica, son más los casos de padres que dicen no contar con tiempo suficiente para encargarse de la crianza de sus hijos, lo cual ha sido un precedente para la

formación de niños con problemas en la conducta y el aprendizaje, así como el aumento de madres y padres sustitutos.

Uno de los indicadores del término maternidad y paternidad responsable que atañe al accionar de estos actores sociales, está encaminado a la planificación de las gestaciones para que ocurran en el momento deseado por la pareja, contrarrestando así los índices de abortos provocados que se manejan actualmente en la sociedad.

Estos ejemplos nos dan la medida de que el trabajo educativo al respecto del tema, debe comenzar por la cúspide, transformando la visión de nuestros profesionales y convirtiéndolos en agentes socializadores de diferentes patrones y códigos culturales, hacia las capas sociales más afectadas.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Casa de Altos Estudios, constituye un pilar importante para materializar la transformación en el accionar social, con respecto al desarrollo responsable de los roles materno y paterno, teniendo en cuenta que al interior de su comunidad existen varios puntos de apoyo para la promoción de estos temas, tales como, centros investigativos y de atención estudiantil, el periódico digital “Universo”, el blog “Debatiendo”, así como espacios al interior de los grupos, turnos de debate y reflexión y actividades planificadas, que quedan recogidas en el Proyecto de Vida.

El prediagnóstico realizado en cada uno de estos espacios universitarios demostró que la contribución de los mismos a la promoción de la maternidad y paternidad responsable al interior de la comunidad universitaria es insuficiente, pues se ha trabajado la masculinidad y paternidad con enfoque de género, pero el aporte con respecto a la integración de los roles para un mejor cumplimiento de las funciones que como familia deben ejercer, ha sido escaso. En el caso del Centro de Bienestar Universitario (CBU) solo se trabaja la prevención de conductas sociales inadecuadas en el área de la salud: prevención de la drogadicción o adicción, prevención de enfermedades (ITS/ VIH/ SIDA) y prevención de la tuberculosis, propuestas realizadas por el Ministerio de Educación Superior; aunque también han

trabajado de conjunto con líneas de investigaciones de la facultad de Psicología dirigidas a la convivencia armónica y la violencia de género. Sin embargo la maternidad y paternidad responsable, según los especialistas, no se considera una materia ineludible para su control, según los indicadores por los cuales se rigen, elemento que se pudo constatar tras el análisis del plan temático de acciones del centro.

Algo similar ocurre con el Centro de Estudios Comunitarios (CEC) que cuenta con una línea de investigación de familia y género, área en la que se encontraron investigaciones que a su vez constituyen antecedentes de la presente investigación, como es el caso de las tesis en opción al título de máster: “Propuesta de Intervención comunitaria para la superación de las distorsiones de las pautas de crianza familiar”, de la Lic. Yorexis Isaac Fuentes, Santa Clara, 2012; “Los derechos del niño y la familia: Una propuesta de intervención comunitaria”, de la Lic. Sandra Aleida López Hernández, Santa Clara, 2007; “Sistema de acciones para la prevención del embarazo en la adolescencia en el Barrio Rio Grande del municipio Majagua”, de la Lic. Rebeca Arca Taño, Santa Clara, 2010; y “Hacia un nuevo enfoque de Promoción de Salud en el Trabajo Comunitario. La experiencia del IPVCE Ernesto Guevara de Villa Clara”, de la Lic. Marta Margarita Cárdenas Yáñez, Santa Clara, 2005. Aun así, el trabajo por parte del Centro de Estudios Comunitarios (CEC) con respecto al tema en función es insuficiente, teniendo en cuenta que poseen un excelente colectivo de investigadores y una línea de trabajo en potencia, que se podría explotar, sobre todo al interior del contexto universitario, donde se forja la cultura y el intelecto necesario para impulsar la transformación social.

Además se considera válido resaltar la inexistencia de nexos de trabajo entre ambos espacios, que por sus características, uno dedicado a la investigación (CEC) y el otro (CBU) dedicado a la prevención de conductas sociales inadecuadas (que aunque solo se remita a las ramas de la salud, podría ampliar su espectro atendiendo a la necesidad social actual del tratamiento de estos temas), podrían establecer interesantes vínculos para el trabajo de conjunto en la promoción de temas como la maternidad y paternidad responsable.

Otros espacios en los que se evidencia la falta de tratamiento sobre el tema son el blog “Debatiendo” y el periódico digital “Universo”, en los cuales no datan registros sobre artículos que aborden la maternidad y paternidad responsable, o incluso temas relacionados que tengan como objetivo el contexto universitario, por lo que mediante esta vía tampoco se apoya, la posibilidad de que los estudiantes reciban información sobre el tema durante el tiempo dedicado a su formación como futuros graduados, de las diversas ciencias en nuestro país, yendo en detrimento con la formación de un profesional integral, que sea capaz de responder a las exigencias que hoy le plantea la sociedad.

En el contexto universitario una de las facultades donde se han reportado mayor cantidad de estudiantes que ejercen roles maternos y paternos, así como la existencia de embarazadas, es la facultad de Ciencias Económicas, (específicamente en la carrera de Licenciatura en Economía) en la cual, a pesar de que existen espacios donde se abordan temas de diversa índole: culturales, políticos, económicos, educativos y de extensión, no se hace referencia específicamente al tema de la maternidad y paternidad responsable.

Esta situación existente en el contexto universitario, constituye la principal razón por la cual se propone el siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas?

Objetivo General: Proponer acciones socioculturales que promuevan la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos relacionados con la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes?

2. ¿Cuál es el estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas?
3. ¿Qué acciones diseñar para promover la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas?

Objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes.
2. Diagnosticar el estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
3. Diseñar acciones socioculturales que promuevan la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Metodología:

Se hará uso de la metodología cualitativa con aspectos de la cuantitativa ya que la misma nos permite no solo caracterizar el grado de conocimiento que existe sobre la temática a tratar, sino profundizar en la subjetividad de los jóvenes pertenecientes a la comunidad universitaria.

Novedad y aporte de la investigación:

Debido al poco tratamiento desde la visión de las Ciencias Sociales, que se le ha dado a la temática de la maternidad y paternidad responsable, el desarrollo de investigaciones que aborden el tema ha quedado limitado puesto que solo se ha

abordado la problemática de la paternidad, pero desde un enfoque de género. Este solo hecho convierte a la presente investigación en un suceso novedoso para los estudios sociales y socioculturales, desde los cuales anteriormente se han realizado investigaciones en el área de la salud, pero ninguna dirigida al tema de la maternidad y paternidad responsable. No siendo el mismo, el único aporte trascendental, se puede alegar que el desarrollo de acciones de promoción sociocultural, contribuirá al conocimiento por parte de los jóvenes universitarios, de la existencia de un Programa de Maternidad y Paternidad Responsable en el país, así como de las acciones que la misma encierra. Además, del grado de concientización que se alcanzaría con respecto a la responsabilidad que conlleva la formación de una familia.

Muestra: Para el desarrollo de la presente investigación se seleccionó el grupo de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. El criterio de intencionalidad estuvo basado en los resultados obtenidos del prediagnóstico desarrollado en la facultad de Ciencias Económicas, donde se evidencia una alta incidencia en cuanto a casos de embarazos y estudiantes que asumen roles maternos y paternos.

Objeto de investigación: La Promoción Sociocultural de la maternidad y paternidad responsable.

Campo de acción: La Promoción Sociocultural de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Los **métodos**, en los cuales de forma complementada se apoyará la presente investigación, son los de nivel teórico y empírico. Los métodos teóricos, posibilitan el análisis general de todo lo referente a las variables objeto de estudio e interpretación de los datos empíricos recogidos. Los métodos empíricos por su parte, permiten caracterizar la situación actual de promoción sobre la maternidad y

paternidad responsable, en su funcionalidad dentro de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

Métodos Teóricos:

Histórico- lógico: con el fin de analizar la evolución que ha tenido el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Analítico- sintético: le permitirá al investigador analizar de forma general toda la información obtenida en la revisión bibliográfica para posteriormente hacer el proceso de selección y síntesis, de aquella que le sea de mayor utilidad para el progreso de la investigación.

Inductivo-Deductivo: para poder deducir el estado de la promoción en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía, en torno a la maternidad y paternidad responsable, a partir de los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica y de las encuestas grupales, entrevistas semiestructuradas a vicedecana de extensión y trabajo educativo y al profesor principal del año académico, y análisis de los productos que vinculados con el tema se han publicado en el periódico digital “Universo” y el blog “Debatiendo”.

Métodos Empíricos:

- Revisión de documentos: para el análisis de los documentos que contengan información relevante sobre el tema que se investiga.
- Entrevista semiestructurada a Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo: para la obtención de información acerca del tratamiento de las cuestiones sociales y culturales que pueden resultar necesarias para la formación profesional y social de los estudiantes, haciendo énfasis en la promoción que se le da a la maternidad y paternidad responsable al interior de la Facultad de Ciencias Económicas desde la extensión universitaria.

- Entrevista semiestructurada al profesor principal del año académico: para caracterizar el primer año de Licenciatura en Economía, identificando los temas que se han promovido como parte de los espacios del mismo, y su relación con el tema de estudio.
- Encuesta: se utiliza en función del problema científico y los objetivos específicos, para determinar el estado de la promoción de la maternidad y la paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía.

Estructura de la investigación:

El trabajo de diploma está conformado por dos capítulos. El capítulo I aborda los fundamentos teóricos para la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes, contiene tres epígrafes. El primer epígrafe realiza un acercamiento desde la literatura científica a la maternidad y paternidad responsable, haciendo alusión a la maternidad y paternidad a la luz de la historia y a la actitud responsable en la maternidad y paternidad. El segundo epígrafe expone la promoción sociocultural como vía para la intervención sociocultural en las Ciencias Sociales y el tercero establece aproximaciones a la juventud. Como parte del segundo capítulo se analizan los fundamentos metodológicos de la propuesta de promoción sociocultural, en el que se realiza en un primer epígrafe la fundamentación metodológica de la propuesta de promoción sociocultural. Posteriormente, se efectúa la caracterización sociocultural de primer año de Licenciatura en Economía en el segundo epígrafe. En el tercero, se muestran los resultados del diagnóstico sociocultural del estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía y por último, se realiza la propuesta de acciones de promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable. Además se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I

“Fundamentos teóricos para la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes.”

1.1- Un acercamiento desde la literatura científica a la maternidad y paternidad responsable.

1.1.1- La maternidad y paternidad a la luz de la historia.

La naturaleza, el ser humano y la sociedad según la dialéctica, se encuentran en continua interacción y desarrollo, por lo que el hombre, a partir de su actuación condicionada es capaz de transformar el mundo externo y en esta medida a sí mismo. La cultura como proceso de producción ideal y material que se da en el individuo, juega un papel importante en dicha transformación del medio social, a través de la transmisión de principios, valores, conductas, estereotipos y formas de hacer y pensar.

El progreso histórico de la familia ha tenido un papel determinante en la designación de sus funciones como institución, así como en la formación del ideal social concerniente a los roles y funciones específicas de sus miembros.

El surgimiento de la más universal de las instituciones humanas, rasgo distintivo de la comunidad primitiva, estuvo fundada según presupuestos expuestos por el antropólogo Bachofen, en el principio maternal antes que el paternal; la familia descansaba en el principio de la consanguineidad uterina. El derecho materno atribuía según la denominación de diversos autores relaciones de parentesco solamente a aquellas personas unidas por el largo cordón umbilical, estableciéndose un matrimonio colectivo a nivel de Etnos y consideradas una unidad económica, con igualdad de derechos y deberes entre todos los miembros.

El paso del comunismo primitivo hacia la propiedad individual privada marcada por la comunidad familiar del patriarcado (*famulus*)¹ y la aparición de la familia monogámica elemental o aislada, se encontró asociada a un proceso de individualización de los bienes sociales. Las sociedades divididas en clases sociales preponderaron un modelo de familia monogámica patriarcal; se iniciaba de esta manera la imposición de un tipo de dominación opresora resultado del modo de producción esclavista, que provocó la inserción de un prototipo de familia también opresora, contenida en la esclavitud y la servidumbre estructura social que se diferenciaba por la división sexual del trabajo, que produjo desde su nacimiento relaciones asimétricas de pensamientos y comportamientos entre sus miembros. El paso del matriarcado al patriarcado significó un brusco cambio en la concepción de la vida familiar; trajo consigo además del retroceso de la mujer en el sentido amplio de la palabra y la consolidación del poder del hombre, el establecimiento de patrones rígidos y diferenciados de conducta, que se expresaban también en los roles de los componentes principales de las familias.

La práctica histórico-social en su decursar fue afianzando esas diferencias, no solo en lo relacionado a la actividad específica o rol, de acuerdo al sexo que se desempeñaba en los marcos de la familia y fuera de ella, sino por supuesto a la representación que la sociedad tenía de ello, fue así como llega a darse por normal y moral lo que realmente es anormal en el modelo de familia materno-paterno-filial (Rivero 1998).

Entre las distorsiones dadas al margen del seno familiar se evidencia la imposición de nuevas pautas de crianza, reflejo de las relaciones de poder imperantes en el nuevo sistema económico-social. El desenvolvimiento de relaciones armónicas entre sus miembros se vio afectada por dichas pautas, basadas en normas

¹ Desde el punto de vista etimológico, la familia procede de la voz *famulus* que quiere decir esclavo doméstico y familia designa al conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. La palabra familia, se supone deriva de la voz etrusca, *famel*, (esclavo) citado por Giraud -Teulon) en "Los orígenes del matrimonio y de la familia", Biblioteca Científico-filosófica-Madrid, 1914, p.389. Tomado del libro "*Derecho de Familia*", modulo I. Dra. Olga Mesa Castillo. Editorial Félix Varela, 2004.

impositivas relacionadas con la comunicación, los espacios, los límites y la autoridad.

Con la llegada del Cristianismo (modo de producción feudal), la religión católica se encarga de pautar como debían establecerse el matrimonio y la maternidad, agravando la pugna entre los sexos, que quedaría definitivamente solventada a favor de la hegemonía masculina. Esta situación desencadenó problemáticas familiares relacionadas con el papel autoritario del padre (representante de Dios dentro de la familia) quien contaba con el respaldo de la Iglesia y el Estado para ejercer su poderío. La diferenciación entre el hombre y la mujer se afianza con la ejecución de reglas a nivel social que repercuten directamente en la familia. El estado en que se encuentra, parafraseando a (Rivero, 1998), unido al estado del proceso de la división social del trabajo, se expresa la asimetría de funciones para hombres y mujeres, padres y madres. A ellas se les privó del espacio social, del desarrollo de su sexualidad y se les confinó a las tareas domésticas, mientras que a ellos se les despojó de la paternidad, del disfrute de su sexualidad, que se presenta como si no fuera para él y sí para otro. Además, se le expropió también del ámbito del hogar y la expresión de sus sentimientos.

Con la disolución del mundo medieval comienza la gestación de un nuevo concepto de familia. El comienzo del modo de producción capitalista, en su propio rechazo a la forma de producción feudalista, la naciente clase burguesa defendiendo la propiedad productiva, imponiendo un cambio ante las trabas y obsoletas concepciones feudales, crea una concepción de la familia completamente diferente: familia como unidad económica individual dentro de la economía de mercado y nace entonces la familia nuclear. La familia nuclear aparece así históricamente determinada, como producto histórico de ciertas relaciones sociales antagónicas, relaciones sociales inmersas en un todo social dinámico; carga, así, las contradicciones implícitas de la sociedad, un hogar centrado en los hijos, en la emancipación o cuasi emancipación de la mujer, con respecto a su incursión en el espacio público, que se comenzara a desarrollar a partir del siglo XIX con la Revolución Industrial y en el aislamiento estructural de la familia nuclear respecto

del sistema de parentesco y de la sociedad en general. El tipo de familia burguesa ha sido un tipo más de familia, un estilo, una visión, que ha predominado en determinados países y períodos históricos, pero que más aún se ha transmitido como la familia tradicional o ideal de familia a perseguir.

Sin embargo, la transformación a esta nueva formación económico-social no elimina la esencia del modelo feudalista y esclavista en lo que a relaciones familiares concierne. Los valores, tan fuertemente impregnados, no cambiaban: repudio al adulterio en la mujer, libertad total del hombre en sus relaciones sexuales, la devoción a la castidad femenina, y por supuesto la superioridad intelectual del hombre, trayendo como resultado convertir a la mujer en un ser sumiso. Estos valores se impusieron en la crianza de los hijos, dejando como obligaciones netamente femeninas la atención al hogar, cuya finalidad fue la división “natural” del trabajo entre el hombre y la mujer.

La concepción histórica de la familia, vista como un grupo nuclear integrado por un hombre y una mujer, más los hijos tenidos en común durante la unión matrimonial, que conviven bajo el mismo techo; donde el hombre trabaja fuera del ámbito del hogar y consigue los medios de subsistencia de la familia, mientras que la mujer se encarga del cuidado y educación de los hijos del matrimonio en casa, es una realidad que dista en gran medida de la situación que enfrenta dicha institución en la actualidad. Más bien la realidad actual le da un carácter relativo a algunos de los elementos mencionados, puesto que el matrimonio no constituye ya una condición necesaria para definir o no una familia teniendo en cuenta que se consideran como tal las uniones consensuales. Además, surge una nueva forma de familia denominada monoparental, donde uno de los progenitores, casi siempre la madre, se hace cargo del cuidado y educación de sus descendientes. En el caso de los hijos estos no llegan solo por la vía del matrimonio, se incrementan las vías de la adopción y reproducción asistida. Esto sin tener en cuenta la tendencia de los miembros de la familia, a asumir funciones tradicionalmente establecidas al sexo opuesto, como es el caso de la incursión de la madre en actividades fuera del hogar, y la implicación activa del padre, en el cuidado y educación de los hijos.

A pesar de estos avances, aún repercuten en el entorno familiar, situaciones tan clásicas como, la imitación de patrones negativos por parte de los hijos en la participación de las tareas domésticas, producto de una insistencia en la educación diferenciada por sexo. La sobrecarga de los roles y tareas en la mujer, producto de su incursión en el sector público, sin renunciar al control y las ganancias que recibe del ser dueña del hogar. El limitado ingreso del hombre al ámbito privado o espacio del hogar, ya que no se vislumbran aun los rasgos de la verdadera cooperación, sino más bien de una relación de ayuda, donde comparte solo las tareas y funciones, pero despojado de autoridad, control y responsabilidad. Esto se ve reflejado de igual forma en la implicación paterna con la crianza de sus descendientes, que se da de manera intermitente y poco comprometida.

Estas situaciones nos indican que “la familia es una categoría histórica, está determinada por el sistema social que le sirve de marco. El modo de producción imperante condiciona las formas de existencia de la familia, las jerarquías de sus funciones, los valores predominantes, los principios éticos” (Arés, 2002, p.1).

1.1.2- *La actitud responsable en la maternidad y paternidad.*

El primer grupo de socialización del individuo, la familia, constituye el espacio por excelencia, para el desarrollo de la identidad. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo. La familia aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad o en su defecto es la principal fuente de trastornos emocionales. O sea, es este el primer grupo donde el ser humano vive, se desenvuelve, satisface sus necesidades individuales, espirituales y afectivas estrechamente relacionadas de las que adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores.

Este enfoque nos da una idea clara de que la interacción que suele darse al interior de la familia es determinante en la aprehensión de los valores. Es decir, el valor se aprende si éste está unido a la experiencia del mismo, o más exactamente, si es experiencia. No se puede aprender el valor de la responsabilidad y la solidaridad si

no se tienen experiencias de esos valores, es decir, de modelos de conducta responsable. No se aprende el valor porque se tenga una idea precisa del mismo; más bien es el hecho de la traducción de estas ideas en experiencia lo que hace posible el aprendizaje de los valores. Y sólo cuando el valor es puesto en práctica por el propio individuo, cuando tiene experiencia de su realización personal, puede decirse que se da un aprendizaje o apropiación del valor

Con lo expuesto queda claro que el aprendizaje del valor es de naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes, no se identifica con conceptos o ideas; se hace a través de la experiencia. Pero esta debe ser continuada en el tiempo y para su identificación, exige la referencia inmediata a un modelo. Es decir que una experiencia aislada, no da lugar, ni es soporte suficiente para un cambio cognitivo, ni para la adhesión afectiva y compromiso con el valor, la experiencia debe ser suficientemente estructurada, coherente y continuada que permita la “exposición” de un modelo de conducta no contradictorio o fragmentado, capaz de moldear el pensamiento y el sentimiento del individuo, quien encuentra en las relaciones afectivas con el modelo la comprensión del valor y el apoyo necesario para su adhesión.

Como diría la autora Lourdes Fernández Ruiz (1993):

Mucho antes de que podamos hablarle a nuestros hijos sobre sexo y otras cosas, somos ya un modelo en lo personal y un modelo, para bien o para mal. Desde que siente si es o no deseado por sus padres, si es o no una derivación del amor entre ellos, hasta que reproduce e incorpora los patrones que ellos portan (p. 34).

Por tanto para que los hijos asimilen las normas y valores se requiere de una identificación de estos con sus padres, que en un inicio se presenta como imitación de la conducta del modelo, y de la percepción mutua entre los interactuantes para la cual es preciso conocer como es percibido el otro, que imagen nos formamos de él y como creemos que somos percibidos por él (Ibarra, 1993, p.5-6).

Los valores, que según D'Angelo Hernández, Ovidio (2004) son: “esquemas conceptuales-afectivos que estimulan nuestra experiencia en forma significativa, pues lo que sentimos, pensamos o hacemos, adquiere sentido referido a un fin último que es su razón de ser” (p. 29), ha sido una temática muy tratada en los últimos años. El estudio sobre los mismos se ha volcado sobre su relación o vínculo con la familia, partiendo de la necesidad de potenciar su capacidad de transmitir los valores, a las generaciones siguientes. Además el estrecho vínculo existente entre la familia y la sociedad propicia que cualquier insuficiencia en la aprehensión de dichos valores sea visualizada no solo a nivel individual, sino en el grupo familiar y entorno social.

La responsabilidad, según el Diccionario de Sinónimos y Antónimos se entiende como obligación, cumplimiento, compromiso y deber. Su adhesión como valor depende en gran medida del seno familiar, haciendo énfasis en los modelos materno y paterno, pues aunque no sea el único contexto donde se educa en valores, es una realidad que el ambiente de proximidad e intimidad que se da en la familia la hace especialmente eficaz en esta tarea.

La responsabilidad, según Cándido R. Aguilar Díaz, es:

Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento central de sus deberes, derechos, logros de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se sienten responsabilizados, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadanas (Martínez, 2010, p. 13).

Las tareas hogareñas tienen que constituirse en responsabilidad compartida entre cada uno de sus miembros, el apoyo constante para un mejor funcionamiento familiar y el análisis colectivo de las decisiones que se tomen, sin dudas son premisas para lograr en los más jóvenes, la formación de sentimientos, cualidades, actitudes, valores y convicciones que irán haciendo suyos. Esto le permitirá

enfrentar y transformar el mundo que les rodea, y transformarse a sí mismo de una manera adecuada.

El análisis desde este punto de vista nos indica que la importancia de este valor no solo radica en ser transmitido a las futuras generaciones, sino en su aplicación en el desempeño de los roles materno y paterno, al interior de la familia

Según lo abordado por la literatura con respecto al término de maternidad y paternidad responsable, sobre el cual no se ha profundizado lo suficiente, este está dirigido al cumplimiento fiel de los deberes y obligaciones que tienen los padres y madres para con sus hijas e hijos desarrollando una actitud consciente y responsable para cumplir con la misión sublime de procrear hijas e hijos sanos, física, psicológica y socialmente.

Otros autores se han acercado considerablemente al nivel de profundización que con respecto al tema de la maternidad y paternidad responsable se requiere, teniendo en cuenta las delimitaciones que los mismos han hecho de los fundamentos que el término encierra, a pesar de las limitantes que sus definiciones puedan tener, con respecto a la ilustración sexista de la expresión.

Según el criterio del obstetra cristiano Percy Bellido (1995) al cual se adscribe la autora:

La paternidad responsable consiste en la planificación de las gestaciones para que ocurran en el momento deseado por la pareja, evitando imposiciones que pueden incluso ser de orden político. Los padres deben tener conciencia de que la procreación de un ser humano no solo implica un compromiso y deber recíproco entre la pareja, sino también ante el hijo, la familia y la sociedad. Además los padres deben brindar no solo adecuada vivienda, alimentación, educación, salud y vestimenta a sus hijos, sino que tienen la responsabilidad de brindarles amor, amistad, tiempo y protección.

Esta definición es considerada por la autora de la presente investigación el criterio más congruente, teniendo en cuenta los indicadores trabajados que la definición encierra, a pesar de la utilización del término paternidad, como elemento generalizador del cual hace uso el autor, para hacer alusión a la condición materna y paterna dejando de reconocer así a cada una de las partes, reconocimiento al cual se le brinda especial atención en la actualidad.

En Cuba algunas de las problemáticas que propician la falta de responsabilidad en los roles materno y paterno son:

- El rejuvenecimiento de la nupcialidad cubana y el rejuvenecimiento de la fecundidad sin contar con la preparación necesaria para asumir dichas funciones y responsabilidades.
- La ruptura de las uniones legales o consensuales en buenos términos lo que constituye en la mayoría de los casos una separación también de los hijos
- Predominio del modelo tradicional de distribución desigual de tareas domésticas en las familias.
- Las familias, producto de las nuevas formas de actividad económico-productiva, adoptan proyectos familiares basados en la adquisición de bienes materiales y de consumo y predominan, en las relaciones interpersonales, los intereses económicos y no siempre los valores fundamentales en los que deben sustentarse el seno familiar.
- En relación a la comunicación, las madres conversan más frecuentemente con sus hijos e hijas que los padres y comparativamente son ellas quienes ejercen mayor control y regulación sobre sus conductas y las que les expresan con mayor frecuencia afecto y vivencias experimentadas en las relaciones interpersonales.

La invariabilidad del fenómeno referido en la mayoría de los casos detona en la reproducción de patrones negativos en hijos e hijas.

Atendiendo a estas cuestiones, las sociedades y el Estado, su órgano rector más significativo, de forma legal, han encaminado acciones desde el punto de vista legislativo, para hacer cumplir las responsabilidades pertinentes en las relaciones paterno-filiales.

En Cuba quedan debidamente recogidos en el Código de Familia los derechos y deberes de los padres para con sus hijos, entre los que consta:

- Tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado.
- Esforzarse para que tengan una habitación estable y una alimentación adecuada.
- Cuidar de su salud y aseo personal
- Proporcionarle los medios recreativos propios para su edad que estén dentro de sus posibilidades.
- Darle la debida protección.
- Velar por su buena conducta.
- Atender la educación de sus hijos.
- Inculcarles el amor al estudio.
- Cuidar de su asistencia al centro educacional donde estuvieren matriculados.
- Dirigir la formación de sus hijos para la vida social.

Las medidas en opción al cumplimiento de las responsabilidades maternas y paternas no solo se ha llevado a cabo en nuestro país, ejemplo de ello son las políticas públicas decretadas por países como Costa Rica, en función de la paternidad responsable. Tal es caso del artículo 6 del Código de la Niñez y la Adolescencia donde se establece: formular y ejecutar políticas públicas y campañas relativas a la paternidad sensible y responsable, que promuevan la corresponsabilidad de mujeres y hombres en la crianza y educación de los hijos y

las hijas, por lo cual deberán incluir estas acciones en los presupuestos, planes y programas, conforme a la política de protección integral de los derechos de las personas menores de edad.

En una u otra forma la sociedad ha ido avanzando en el cumplimiento a cabalidad de estas obligaciones, pero aun necesitamos despojarnos del divisionismo latente en las responsabilidades de índole paterna que nos ha dejado las condiciones históricas en las que estos roles se han desarrollado, y avanzar en la complementariedad e integración de los roles paterno y materno, en el cumplimiento responsable de las funciones que a la familia como institución social le han sido atribuidas.

Desde el triunfo revolucionario en Cuba se venían gestando acciones por parte del Sistema Nacional de Salud, en pos de garantizar una mayor calidad de vida y bienestar de la familia y de toda la sociedad. Sobre todo desde la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas el 23 de agosto de 1960, se trabajó en la transmisión de mensajes a la mujer y la familia sobre la conservación de la salud, educación sanitaria y de aspectos relacionados con aquellos procesos biológicos que a las mujeres le competen, como el embarazo, el parto, la maternidad, el climaterio, entre otros. Pero la información y orientación que recibía la mujer antes y durante el proceso gestacional del cual era protagonista, aún era escasa, al igual que la participación activa de la pareja u otros miembros de la familia en el proceso y la atención en cuanto a las preocupaciones del futuro padre, sus conflictos y ansiedades frente a la maternidad, paternidad y desarrollo del recién nacido, que en muchos casos genera miedos, inseguridades y desconfianza que repercuten tanto en la madre como en el bebé. Estas premisas sobre las cuales se forjaba la familia cubana fueron algunos de los fundamentos por los cuales la Federación de Mujeres Cubanas en 1992 propone al Ministerio de Salud Pública, el Programa de Maternidad y Paternidad Conscientes, que a partir del año 2004 comienza a identificarse como Programa de Maternidad y Paternidad Responsables.

El Programa de Maternidad y Paternidad Responsables tiene la intención de educar a mujeres y varones para el ejercicio responsable de estos

procesos, en todas sus etapas: desde la planificación, la toma de decisión, la gestación, el nacimiento, hasta la crianza y la garantía de condiciones de vida saludables para la pareja, la descendencia y la familia (Quintana, 2011, p. 9).

La realidad es que se ha trabajado mucho en la preparación de la familia antes, durante y posterior al embarazo, desde una perspectiva biológica, pero no ha sucedido igual con respecto al vínculo del hombre en la educación y crianza de sus hijos e hijas, así como el apoyo a su compañera en los quehaceres del hogar, permitiendo un equilibrio en las responsabilidades que como familia y no de forma individualizada deben tener. Además de que la tarea responsable de alcanzar en niñas y niños el adecuado desarrollo físico intelectual, afectivo, estético y moral, no es solo hasta los primeros meses y años de vida, sino que comprende todo el proceso de inicio a fin, ya que las relaciones materno-paterno-filiales, están presentes en todo el proceso de formación de la personalidad, la cual no tiene un tiempo estrictamente establecido.

1.2- La promoción sociocultural como vía para la intervención sociocultural en las Ciencias Sociales.

Si de transformación social se trata, se necesitan procesos de intervención sociocultural para lograr cambios de sentido, conducta y actitud de la población, puesto que la intervención sociocultural constituye un

Proceso organizado y coordinado conscientemente, que como recurso profesional y científico-transformador puede potenciar el cambio, a partir de las necesidades y contradicciones de los sujetos implicados, tomando como punto de partida lo que tradicionalmente se entiende como cultura en el sentido amplio del tema, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales: las artes, el lenguaje y la oralidad, la

música, lo danzario, la plástica, las tradiciones históricas, entre otras (Martínez, 2011, p.54).

Una de sus vías es la gestión sociocultural o cultural como lo entiende Víctor Guédez, que se entiende como:

Todo aquello que concierne a los procesos de la administración cultural (planificación, coordinación, control, evaluación, dirección) y las dimensiones del quehacer cultural (creación, producción, promoción, comercialización, preservación) que asegura un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, tanto en los sistemas macrosociales como en aquellos relacionados con el comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector cultural (Landaburro, 2011, p.38-39).

Un complemento importante de la gestión sociocultural es la promoción sociocultural, modalidad de la misma que integra sistemas de acciones de divulgación, información y comunicación de las acciones culturales, sin la cual es improbable, el logro de un proceso cultural exitoso.

La promoción en el sentido más amplio del término es “el resultado de la acción de promover, es decir, divulgar, dar a conocer determinado hecho, obra, talento o resultado que resulta insuficiente conocido por una población o público determinado y para la cual puede ser importante en lo individual o colectivo”(Casanova, 2012, p.5). Otros aspectos a los que según el autor contribuye dicha modalidad son a:

- Apreciar y significar valores culturales y sociales en general.
- Atraer la atención (“vender”) sobre la disponibilidad y acceso de determinados resultados, capacidades y productos.
- Crear demanda en relación con alternativas socioculturales existentes.
- Forma espiritualidad en la medida que crea expectativas, llama la atención y amplía horizontes culturales en la población sobre la que se realiza.

- Estimula el rescate de talentos y valores potenciales o efectivos existentes en la población participante.

Sin dudas, su vínculo con la cultura, juega un papel muy importante en la divulgación y difusión de aquellos aspectos o presupuestos que el término encierra.

La UNESCO define la cultura como:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Además de las artes y las letras engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Gallardo, 2011, p.19).

Sin embargo las posturas asumidas por diferentes autores ante la definición del término de cultura, ha influido directamente en la trascendencia de la promoción como proceso modelador y transformador de la misma, de ahí que algunos autores la definieran como promoción cultural y otros como promoción sociocultural.

En el caso de la autora Yamile Deriche (2006), la concibe como promoción cultural, la cual desde su visión, es un:

(...) sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores de ambas. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza y capacitación entre otras (p.43).

Esta definición abarca elementos de la definición de cultura asumida en la presente investigación, aunque es válido precisar que - según la concepción social que el término cultura encierra- no hace referencia explícita a los rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, como sus modos de vida, derechos, valores, tradiciones y creencias.

A diferencia de la anterior, en 1984 la promoción sociocultural fue definida como:

Conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no sólo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales (Follari,1984, p. 34).

A esta definición se adscribe la presente investigación ya que engloba tanto los aspectos culturales asociados a las letras y las bellas artes, como los asociados a las cuestiones sociales, ejemplo de ello los valores, puntos que dependen unos de otros, teniendo en cuenta que “(...) la cultura, en tanto resulta mediatizada, ella en sí misma es mediadora del devenir de la sociedad en cualquiera de sus estadios: pasado, presente, futuro.” (Valdés, 2011, p.19) Además, esta definición le asigna relevancia a la participación de los sujetos (comunidad) en los procesos de transformación social.

Tanto en la definición de cultura como en la de promoción sociocultural se destaca un aspecto de significación para la presente investigación, los sistemas de valores, lo que nos da la medida de la relevancia que puede tener la modalidad seleccionada para el tratamiento de dichos temas al interior de centros educacionales, donde su importancia como herramienta se realiza en el logro de la reafirmación de la conciencia de los educandos, que como seres humanos han tenido la posibilidad de ganar en una cultura avanzada, mediante un proceso acumulativo y selectivo ampliado en el tiempo y que en su deber de preservarla y reelaborarla, tanto en la esfera personal como social, cumplirían con la tarea de adquirir y transmitir valores tales como la responsabilidad, que juega un papel fundamental en el desarrollo de los roles materno y paterno al interior de la familia.

1.3- Aproximaciones a la juventud.

Lo más positivo y valioso de la juventud según el Dr. Gaspar Jorge García Galló, es su voluntad innovadora de reorganizar la vida social; su capacidad de impulsar el cambio; su afición por lo más avanzado, lo progresivo y revolucionario, que ha propiciado su distinción en transformaciones sociales de gran envergadura, como

por ejemplo, revoluciones sociales en pos de la liberación de los pueblos. Siguiendo la misma idea, el autor expone que “la juventud constituye el elemento más dinámico y móvil de la sociedad por ser la parte más “nueva”; más fluctuante y más expuesta a las alternativas del movimiento social” (García, 1984, 7).

Según lo abordado desde la literatura científica con respecto a esta temática, históricamente muchos científicos sostuvieron la opinión de que, la juventud comienza con la llegada de la madurez sexual y un “estirón” corporal, y termina con el logro de la complejidad adulta, aspectos que solo comprenden, cuestiones puramente biológicas. Esta determinación ha quedado un tanto obsoleta a la luz de las nuevas investigaciones, pues si en algo no difieren los enfoques actuales sobre la juventud, es con respecto a que “la edad juvenil no es un período biológicamente determinado, invariable, fijado para todos los miembros de la especie” (Friedrich, 1984, p.22); más bien es una etapa cronológica que engloba a hombres y mujeres de similitudes en cuanto a su edad de desarrollo biológico y de individualidades psicosociales, o sea, que el factor biológico no será el único determinante, sino que pasará a jugar un papel muy importante la sociedad histórico-concreta en la que el individuo se desarrolle.

Nuevamente las palabras de Dr. Gaspar Jorge García Galló constituyen un puntal capaz de reafirmar lo anteriormente expuesto:

La esencia de la juventud esta socialmente determinada. Las funciones y tareas más importantes de la juventud son fijadas por la sociedad en cuestión, en dependencia de sus condiciones y exigencias de desarrollo económico, social, político y cultural. El nivel de conducta social y rendimientos, el pensamiento y la acción específica de la juventud, es decir, los rasgos de la personalidad de los jóvenes, parten de la confrontación (actividad real) de la juventud con estas condiciones y exigencias objetivas de su sociedad (García, 1984, p. 22).

El período cronológico en el que se desarrolla esta edad psicológica socialmente determinada, así como su delimitación, ha sido un tema ampliamente abordado y

discutido, al cual nos podemos acercar según los factores fundamentales, analizados por diversos autores y organizaciones mundiales, entre los que se encuentran: la situación socio-económica de la sociedad en la que se desarrolla, el progreso científico-técnico, el nivel de instrucción, la formación ocupacional y el inicio de la formación familiar (formación de una pareja estable, el matrimonio y el nacimiento del primer hijo).

Para la delimitación cronológica de esta edad juvenil, marcada por una determinación histórico-social, la autora se apoya en las definiciones de I. S. Kon (1990) y Laura Domínguez (2003).

Hacia 1990 el autor I. S. Kon reconoce la existencia de una juventud temprana de los 14-15 a los 17-18 años y de una juventud tardía de los 17-18 a 25 años, aproximadamente; lo cual puede variar atendiendo a que la juventud es una edad psicológica determinada por el contexto social – histórico en el que el individuo se desarrolle.

En cambio en Cuba hacia el 2003, la autora Laura Domínguez luego de un análisis exhaustivo a la juventud cubana, a través de los diferentes procesos socioeconómicos vividos por la sociedad, enmarca esta etapa de la siguiente manera:

(...) entre los 16 y 30 años, ya que se tiene en cuenta que es a partir de los 16 años de edad cuando el individuo posee todos los derechos legales al voto, se le otorga el carnet de identidad y se le considera una persona responsable de sus actos (Domínguez, G. L., Ibarra, M. L. and Fernández, R. L. 2003, p.449).

Al analizar la postura de estos autores hay que resaltar ante todo, que ambos criterios son válidos para la investigadora. En el caso de autor I. S. Kon, la delimitación cronológica brindada en su definición, con respecto al inicio de la edad juvenil, no se ciñe completamente a la realidad de este grupo etario en el contexto cubano actual. Según la investigadora este período cronológico debe verse ubicado de forma general entre los 17-18 años de edad, sin dejar de tener en cuenta que

este periodo es psicológico por lo que es perfectamente variable, porque a los 14-15 años de edad aún no se concretan en estos individuos particularidades como el comienzo de la formación ocupacional, considerado una de las exigencias esenciales en este período etario, la búsqueda de mayor estabilidad en las relaciones de pareja, el surgimiento de proyectos de creación de la familia propia, la preparación para el matrimonio y la llegada del primer hijo; relaciones a las que le confieren un valor trascendental para su bienestar emocional y de realización personal. Esto ocurre de igual manera con el límite inferior de la edad juvenil establecido por la autora cubana Laura Domínguez quien lo ubica a la edad de 16 años.

Este período cronológico se ha transformado conjuntamente con el desarrollo socioeconómico y científico-técnico de la sociedad, factores por los cuales sus proyecciones, aun estando dirigidas principalmente a la esfera profesional, laboral, y familiar (creación de la familia propia), se ven enmarcadas en un orden de jerarquización. La elevada demanda de calificación y especialización del mercado laboral propicia que las metas profesionales encabecen este orden de prioridades, prolongando la incorporación a la vida laboral y al matrimonio, por lo que a su vez se posterga la creación de la familia propia. Los valores desarrollados por este grupo poblacional se hallan en correspondencia con lo anteriormente mencionado, pues la profesionalidad, el compromiso social y los asociados a la satisfacción de las necesidades materiales, se evidencian con mayor fuerza mientras que otros como la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el valor trabajo, se perciben en menor medida.

“El límite superior de la edad juvenil se va extendiendo, cada vez más hacia la tercera década de la vida. Ello se relaciona con las exigencias sociales más elevadas planteadas especialmente por el progreso científico-técnico” (Friedrich, 1984, 23). Además otro aspecto que influye directamente, es la prolongación de la independencia económica de los individuos. Es por esto que la investigadora se adscribe al criterio brindado por la autora Laura Domínguez con respecto al límite superior de la edad juvenil enmarcado en los 30 años de edad y no como lo

delimitase el autor I. S. Kon, hasta los 25 años de edad; pues sin duda alguna el desarrollo científico-técnico puede contribuir a la evolución paulatina de la madurez psicológica en el individuo para la aprehensión de valores que hasta el momento han sido percibidos en menor medida como la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el valor trabajo.

Estos aspectos cobran mayor importancia en dependencia de los sectores sociales a los que estos jóvenes estén vinculados como el sector estudiantil, estatal, de trabajo por cuenta propia o agrario. En el caso del sector estudiantil que cuenta con sus propias peculiaridades, algunos aspectos como los que veníamos tratando han ido quedando aplazados, producto de las aspiraciones de este grupo etario, que se verían tronchadas sobre todo en los casos vinculados con el matrimonio, el embarazo y el nacimiento del primer hijo, lo cual es muy común en esta etapa de la vida, debido a los cambios cualitativos que desde el punto de vista psicológico enfrenta el individuo, y que a su vez lo hacen crecer cuantitativamente en la incorporación de roles sociales como el rol profesional y el rol familiar.

Sin duda alguna, el desarrollo cultural de la sociedad es también una tarea que le compete a las jóvenes generaciones, en las que la orientación fundamental con respecto a las valoraciones morales e ideológicas está ya claramente definida, aunque su conciencia en desarrollo aún no se ha afirmado de manera definitiva.

La cercanía que se percibe entre nuestros jóvenes y la creación de la familia propia, o la postergación de la misma, en pos de preparar el terreno para un mejor desempeño de los nuevos roles a enfrentar, brinda la posibilidad de enfocar la labor en este grupo generacional y específicamente en los jóvenes universitarios, quienes por su nivel de concientización social y en aras de reafirmar su acervo cultural, enaltecerán el conocimiento aprehendido en la tarea de actuar como agentes socializadores de sus valoraciones morales e ideológicas, en las capas más afectadas de la sociedad, donde la disfuncionalidad familiar o el bajo nivel educacional de los individuos, conspiran con la superación de tradicionales formas de convivencia en pareja y familia, para nada consecuentes con el responsable cumplimiento de los roles materno y paterno.

Además, estas no son tareas que podemos dejar solo en manos de aquellos a los que las vivencias acumuladas le han brindado mayor experiencia para ser transmitidas a las nuevas generaciones.

Así lo considera también la autora Laura Domínguez García (2003), quien al decir de la implicación de los jóvenes en las transformaciones de carácter social distingue que:

(...) en la solución de problemas de alta significación social, se desarrollan sus valores y entre ellos, la responsabilidad y el compromiso personal con el devenir de su entorno social. La vinculación a las actividades de contenido social les permite proyectar el futuro, a partir de los resultados de sus acciones presentes (...) (p. 336).

“Fundamentos metodológicos de la propuesta de promoción sociocultural.”

2.1-Fundamentación metodológica de la propuesta de promoción sociocultural.

La metodología implementada en investigaciones de corte social, en gran medida se ha caracterizado por la utilización de los métodos cualitativos y cuantitativos. La distinción de uno de estos enfoques, para la búsqueda de solución a problemas existentes, ha constituido un dilema para las Ciencias Sociales, atendiendo al tipo de información que cada uno busca y la forma en que la registra, así como la confiabilidad y representatividad de los mismos.

Sin duda alguna cada uno de estos enfoques, cuenta con características determinadas, solo que los estudios científicos han demostrado que no existe un solo objeto determinado exclusivamente de modo cuantitativo o cualitativo, de aquí que la presente investigación no se ve limitada por la utilización de uno solo de estos enfoques, sino que se distinguirá por el uso de la metodología cualitativa con elementos cuantitativos.

Esta fusión de elementos de ambos enfoques se hará necesario en el logro de una percepción más integral, completa y holística del fenómeno que se estudia. La metodología cualitativa en la cual se hará mayor énfasis posibilita el tratamiento de los individuos, no sólo como objetos de estudio, sino como protagonistas de la realidad social; además, permite profundizar en la subjetividad de los jóvenes pertenecientes a la comunidad universitaria; dígase así sus formas de actuar y pensar con respecto a la maternidad y paternidad responsable, su visión de cómo se maneja dentro de la población universitaria la cuestión del embarazo y el grado de concientización que posee la misma, sobre la responsabilidad que deben asumir como parejas ante el desarrollo de un proceso gestacional o en la formación de una

familia. Además contribuirá a determinar la implicación que han tenido los espacios al interior del grupo, la facultad o el contexto universitario, en su visión sobre el tema.

La inclusión de elementos cuantitativos en el análisis de los datos, no solo facilitará la caracterización del grado de conocimiento y profundización que poseen los estudiantes sobre la temática a tratar, sino el establecimiento de jerarquías en cuanto a la satisfacción de sus necesidades gnoseológicas, sobre el tema en cuestión y sus preferencia con respecto a las formas de promoción del mismo.

Instrumentos aplicados

❖ *Revisión de documentos:*

Constituye una fuente esencial de obtención de información relevante para la investigación. Se realiza con el objetivo de determinar la promoción que sobre maternidad y paternidad responsable se ha efectuado por parte de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, la facultad de Ciencias Económicas y específicamente en la carrera de Licenciatura en Economía. Para ello se examinaron documentos como: el informe del trabajo de prevención de la Facultad de Economía del primer semestre del presente curso, la propuesta de temas para los Debate Histórico Contemporáneo de la UCLV, en el curso (2013-2014), los temas de debates históricos contemporáneos impartidos por la facultad de Ciencias Económicas (2013-2014), el Plan de Estudio de Licenciatura en Economía, el Proyecto Comunitario de primer año y el Proyecto de Vida de 1ro. Economía grupo I (No se pudo acceder al Proyecto de Vida del grupo 2). Estos documentos no solo brindan elementos correspondientes a la labor de promoción del tema, dejando visible las áreas en las que se centran las principales insuficiencias, sino que ofrecen aspectos generales que contribuyen a la caracterización de la facultad de Ciencias Económicas, así como del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Economía.

❖ **Entrevista Semiestructurada:**

Se realiza a la Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo, teniendo en cuenta que se considera el personal capaz de brindar mayor información, correspondiente a la forma en se realiza el trabajo de extensión, en relación al tratamiento de las cuestiones sociales y culturales que pueden resultar necesarias para la formación profesional y social de los estudiantes. En aras del cumplimiento de este objetivo principal se le dio importancia a aspectos que podrían ser relevantes para el progreso de la investigación, como la existencia o no de espacios al interior de la facultad para la promoción de temas de interés y el trabajo promocional de la universidad en función de los estudiantes de la facultad y hacia qué cuestiones específicas va dirigida dicha labor.

❖ **Entrevista Semiestructurada:**

Va dirigida al Profesor Principal del Año Académico, con el objetivo de caracterizar el primer año de Licenciatura en Economía, identificando los temas que se han promovido como parte de los espacios del mismo, y su relación con el tema de estudio. Teniendo en cuenta el carácter semiestructurado del instrumento aplicado, en él se incluyen una serie de temas que también contribuyen a la caracterización de los estudiantes y del grupo de modo general, entre los que sobresalen las principales motivaciones de los estudiantes y temas de interés, la identificación de sus potencialidades, así como las características específicas del Plan de Estudio. La información obtenida, posibilita el diagnóstico de las principales necesidades en función del objeto de investigación y a su vez, constituye un recurso para la corroboración de la información obtenida en la aplicación de otros instrumentos.

❖ **Encuesta a estudiantes:**

La encuesta a estudiantes es un instrumento que permite la profundización en la problemática identificada, así como la búsqueda de posibles soluciones a través de las opiniones e intereses de los jóvenes universitarios, con respecto al tema. Su

objetivo se enmarca fundamentalmente en determinar el estado de la promoción de la maternidad y la paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía. Posibilita además, determinar en qué medida la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas ha contribuido en la adquisición de dicho conocimiento.

Selección de la Muestra:

Aunque el cumplimiento de las responsabilidades materna y paterna sea una labor que le compete tanto a hombres como a mujeres, no es esa la realidad que se observa actualmente en nuestra sociedad; constituyendo una problemática la insuficiente promoción del tema en estudio, que afecta directamente a los jóvenes universitarios, entre los que sobresalen los de la facultad de Ciencias Económicas.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la población de interés para la presente investigación, son sin dudas los jóvenes universitarios, de los que se seleccionaron intencionalmente como muestra los estudiantes de primer año de la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. El criterio de intencionalidad estuvo basado en los resultados obtenidos en el prediagnóstico realizado, donde la facultad de Ciencias Económicas destaca entre las otras, producto de su alta incidencia en cuanto a casos de embarazos y estudiantes que asumen roles maternos y paternos, específicamente en la Licenciatura en Economía. Otro criterio importante parte de las opiniones brindadas por el grupo de Contabilidad que se encuestó en función del prediagnóstico, donde se evidencia la necesidad de subsanar las carencias que los grupos poseen con respecto a la promoción de temas relacionados con la maternidad y paternidad responsable. Es válido resaltar que se toma en cuenta el criterio de dicho grupo, pues a pesar de no pertenecer a la Licenciatura en Economía (la cual presenta la mayor cantidad de casos de madres, padres y embarazadas), era de la facultad de Ciencias Económicas, el único que contaba tanto con casos de madres, como de padres; criterios que se consideró necesario aprovechar.

El análisis de estos criterios impulsó a la selección de este grupo de estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía, para quienes el desarrollo de acciones de promoción sociocultural sobre la maternidad y paternidad responsable - desde su ingreso al ámbito universitario - constituiría una labor educativa y de desarrollo personal y profesional; donde sin dudas, el trabajo sistemático durante los cinco años de carrera, propiciaría la erradicación de conductas irresponsables, contribuyendo en la formación de ambientes familiares más funcionales que de manera paulatina se convertirían en ejemplo para el resto de los individuos de la sociedad.

2.2 Caracterización sociocultural de primer año de Licenciatura en Economía.

La facultad de Ciencias Económicas ubicada al interior de la Universidad “Marta Abreu” de Las Villas situada en Carretera a Camajuaní Km 5 ½, tiene como antecedente a la Escuela de Ciencias Comerciales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV); Escuela que fuera fundada conjuntamente con la UCLV el 30 de noviembre del año 1952. Los estudios de Ciencias Comerciales se realizaban en el aula N° 1 de Humanidades.

Sus espacios geográficos y profesionales han sido compartidos a lo largo de su devenir histórico con abogados, ingenieros industriales y Licenciados en Turismo.

Por las aulas de la Facultad han transitado la Ministra de Finanzas y Precios y uno de los Vicepresidentes del Consejo de Ministros de Cuba, la Presidente del CITMA en Villa Clara, el Presidente de la Cámara de Comercio en el centro de Cuba y el Presidente de Gobierno en Villa Clara.

Su misión está orientada hacia la formación de economistas y contadores en la región central de Cuba, así como la formación continua de los profesionales de la economía y las investigaciones fundamentales vinculadas al perfeccionamiento del modelo económico cubano y su praxis contemporánea. Para

ello cuenta con las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

La Facultad tiene como visión contribuir a alcanzar una cultura económica en la comunidad y mejorar los sistemas de control de la actividad económica en el territorio.

El centro tiene una matrícula total de 389 estudiantes pertenecientes al curso regular diurno. De este total 241 pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Economía y 148 a la de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

El claustro profesoral del centro es de excelencia pues cuenta con años de experiencia. De ellos 30 poseen categoría principal, 32 poseen categoría de master y 12 categoría de doctor.

En la facultad se promueven una serie de eventos o actividades que forman parte de los proyectos comunitarios con que la misma cuenta: *Lobby del lunes* (es un espacio de actualización, informativo, crítico, y de estímulo a estudiantes y profesores en las diferentes actividades extensionistas), *Peñas en la cátedra del Ché* (espacio donde participan los años con sus PPAA y PG con el objetivo de Celebrar las efemérides más significativas del mes) y *Solidaridad con los cinco* (donde se contribuye con la divulgación de la causa de los cinco Espacio en el que participan los diferentes años con sus PPAA y PG, apoyados por la FEU, UJC y PCC).

Además, cada uno de los grupos de ambas carreras cuenta con su propio proyecto comunitario. En el caso de Licenciatura en Economía encontramos los proyectos: “Llevando la alegría y el conocimiento” (Primer año), “Servir, honra” (Segundo año) y “Por la sonrisa de nuestros abuelos” (Tercer año). Por otra parte, en la carrera de Contabilidad los proyectos comunitarios de los diferentes grupos están dirigidos a: “Universidad, historia, cultura y deporte” (Primer año), “Orientación Vocacional” (Cuarto año) y “Tratamiento de la administración financiera gubernamental” (Quinto año).

Un centro que se encuentra estrechamente vinculado con las actividades de la facultad es el CBU (Centro de Bienestar Universitario), a través del cual se promueven actividades encaminadas a la mayor educación de los estudiantes en temas relacionados con la salud. Para ello se planifican y realizan acciones de prevención (Consumo indebido de drogas, ITS/VIH/SIDA y Tuberculosis) y de promoción de salud, a nivel de facultad y en las brigadas estudiantiles.

Como parte de estas actividades extensionistas de la facultad, se han desarrollado en el marco del presente curso 2013-2014: conferencias, talleres, conversatorios y actividades de capacitación afines a los intereses de los estudiantes y la facultad. Tratando como temas fundamentales: la prevención de ITS y VIH/SIDA, los riesgos asociados al consumo de drogas (marihuana, tabaco y combinación de medicamentos con alcohol), la prevención de enfermedades (dengue, cólera, paludismo), la maternidad responsable y el embarazo a temprana edad, la sexualidad responsable y la diversidad sexual, así como los valores y las normas de educación formal.

La matrícula total de primer año de la carrera de Licenciatura en Economía es de 42 estudiantes, de los cuales 26 pertenecen al sexo femenino y 16 al sexo masculino y se encuentran divididos en dos grupos, para facilitar el trabajo docente - educativo. Estos estudiantes se enmarcan entre las edades de 18 a 20 años, exceptuando a tres estudiantes extranjeros que poseen entre 21 y 23 años de edad; por lo que podemos decir que la edad promedio es 19, lo que significa que según la definición utilizada, psicológicamente se encuentran atravesando la etapa de la juventud.

Estos estudiantes provienen de diferentes provincias del país, algunos son de Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y municipios de Villa Clara como: Caibarién, Placetas, Santa Calara entre otros. El 42.85% de los estudiantes son hijos de padres divorciados y solo uno posee padres fallecidos. El 100% de los estudiantes son solteros y sin hijos. Más de la mitad de los estudiantes poseen habilidades artísticas ya que practican manifestaciones culturales como la música- que es la que más abunda-, la danza y el teatro. Dentro de sus características personalógicas se

destaca el entusiasmo y la gran disposición para la participación en actividades. La motivación por la carrera es alta, aunque el mayor por ciento de los estudiantes pidió la carrera en segunda opción y no en primera, pues -según las estadísticas- pidieron en primera opción la carrera el 30.95% de los estudiantes, el 35.71% la pidió en segunda opción y en otras la pidieron un 33,33%.

Ambos grupos son atendidos por una profesora principal del año académico de vasta experiencia en el trabajo docente-educativo, quien no les imparte docencia pues atiende a alumnos de otros años, y de forma indistinta cada uno de estos grupos posee un profesor guía.

El plan de estudio por el cual están transitando estos estudiantes es el Plan D, modificado en junio del 2010 y como parte del mismo reciben asignaturas como: Matemática I, Introducción a la economía, Filosofía y sociedad, Historia de Cuba, Informática, Contabilidad general, Inglés I, Historia económica mundial, Seguridad nacional y Educación física I, durante el primer semestre del curso y como parte del segundo semestre reciben, Matemática II, Base de datos, Análisis e interpretación de los estados financieros, Economía Política I, Estadística económica, Álgebra lineal, Inglés II, Defensa nacional y Educación física II. Todas estas asignaturas tributan a su formación como licenciados en Economía, observándose la ausencia de otras que amplíen la cultura integral del estudiante universitario.

El primer año, al igual que la facultad tiene sus propios espacios para el aprendizaje, la reflexión y el cumplimiento de los objetivos educativos propuestos, como por ejemplo: potenciar la educación y la formación de valores a través de actividades instructivas curriculares y extracurriculares. Algunos de estos espacios son los turnos de Debate Histórico Contemporáneo, turnos de Profesor Guía y Miércoles Educativos. Como parte de las actividades extensionistas realizadas en dichos espacios, los estudiantes de primer año tuvieron la oportunidad de ser partícipes en la promoción de temas como la prevención del VIH/SIDA y enfermedades como dengue, cólera y paludismo, el consumo indebido de drogas y el embarazo a temprana edad; además de ser los promotores de una charla sobre la combinación de medicamentos con alcohol y sus efectos nocivos y de la

entrevista a la responsable de prevención de la Facultad en el espacio del *Lobby del lunes*.

Con respecto a la promoción de la maternidad y paternidad responsable, se puede observar a partir del estudio exploratorio, que aunque el tema no ha sido propiamente promovido en ninguno de estos espacios, algunos de los temas abordados aluden al mismo en cierta medida; solo que, si tenemos en cuenta hacia donde han sido dirigidas estas actividades y donde se encuentran localizados los principales casos de embarazo, así como los de madres y padres al interior de los grupos de la facultad, es evidente que el trabajo realizado en la esfera preventiva se efectúa según las necesidades inmediatas, lo cual corrobora la necesidad de la presente investigación de proporcionar información a los jóvenes para que sean capaces de contrarrestar la toma de decisiones que conlleven a conductas irresponsables, por ello es necesario no solo el trabajo dirigido hacia los problemas ya existentes, sino la prevención sistemática desde la llegada de los jóvenes al centro y hasta su salida del mismo, a partir de acciones de promoción sociocultural que los capacite en aras de una transformación desde lo individual hasta lo social.

2.3. Resultados del diagnóstico sociocultural del estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía.

En aras de la obtención de información relevante, capaz de encauzar el curso de la vigente investigación, se pusieron en práctica una serie de métodos, aplicándose una serie de instrumentos, de los cuales se ha hecho mención anteriormente.

Análisis de los instrumentos aplicados:

Revisión de Documentos: A través de este método aplicado se efectuó el análisis de documentos como:

- ✓ Informe del Trabajo de Prevención de la facultad de Ciencias Económicas (septiembre-enero/ 2014).
- ✓ Propuesta de temas para los Debate Histórico Contemporáneo de la UCLV, en el curso 2013-2014.
- ✓ Temas de debates históricos y contemporáneos impartidos por la Facultad de Ciencias Económicas (2013-2014).
- ✓ Plan de Estudio (D Modificado) de Licenciatura en Economía.
- ✓ Proyecto de vida de 1ro Economía grupo I.
- ✓ Proyecto comunitario de primer año de Licenciatura en Economía.

El *informe del trabajo de prevención de la facultad de Ciencias Económicas* correspondiente al primer semestre del presente curso escolar 2013-2014, se analizó partiendo de la necesidad de conocer el grado de implicación de la facultad y la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas en la promoción de temas como la maternidad y paternidad responsable, que desde el punto de vista preventivo contiene gran importancia para el colectivo de estudiantes de las carreras que se estudian en la facultad. El análisis de la información contenida en el mismo, permitió corroborar la problemática en estudio, dejando entrever - a partir del desarrollo de acciones vinculadas a (la prevención de ITS/VIH/SIDA, dengue, cólera, paludismo, riesgos del consumo de marihuana, tabaco y combinación de medicamentos con alcohol, el embarazo a temprana edad, la sexualidad responsable y diversidad sexual y valores y normas de educación formal)- la inexistencia de una labor en función de la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes universitarios del primer año de Economía.

El documento en el cual queda reflejada la *propuesta de temas para los Debate Histórico Contemporáneo de la UCLV* (ver anexo # 1), refleja el tratamiento de temáticas tales como: Congreso de la FEU, Valores, Sociedad cubana: familia y género, Prevención vs drogas, Sistemas políticos comparados, Las industrias culturales y la subversión ideológica, Subversión ideológica: robo de cerebros, Corrupción, delitos, ilegalidades en diferentes escenarios y Modelo económico

cubano. Sin duda, aunque algunas de ellas pudiesen en alguna medida tributar a la promoción de la maternidad y paternidad responsable, mediante su tratamiento no se hace alusión específica al tema.

Lo mismo pasa en el caso de los *temas de debates históricos y contemporáneos impartidos por la Facultad de Ciencias Económicas* (ver anexo # 2), en los que quedan contenidos, los anteriormente propuestos por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, así como los sugeridos por la propia facultad, en gran medida procedentes de temas de interés y necesidades propias de los estudiantes. Dicha posibilidad según lo manifestado en el documento está dada por el sistema de trabajo de la facultad, en el que, para viabilizar el trabajo se realiza un diagnóstico de temas de interés de los estudiantes, preparando a nivel de facultad un banco de temas, de los que se decidirán los que se imparten y el especialista encargado según el nivel de complejidad, aplicando finalmente una encuesta evaluativa del grado de satisfacción de los estudiantes. En el caso de la facultad los temas tratados giran en torno a cuestiones económicas e históricas, prevención de salud, reglamentos escolares y fraude académico, lo que evidencia que los estudiantes no reconocen aun, la maternidad y paternidad responsable como un tema de interés que aborda situaciones próximas a afrontar.

El *Plan de estudio* de la especialidad fue otro de los documentos que se revisó en aras de conocer las diferentes asignaturas que lo conforman, apreciando la existencia de dos grupos principales de asignaturas, las de tipo curricular y las electivas. El análisis de este plan de estudio -una de las vías directas más efectiva y segura, con que cuenta la carrera y por la que se rige para la transmisión de información a los estudiantes- demostró que desde lo curricular, le son propuestas asignaturas que tributan directamente a la formación de su perfil profesional; al igual que las de tipo electiva, que le son proyectadas a partir de su segundo año de carrera, no contribuyendo así, al acrecentamiento de su formación de índole cultural y social. A pesar de que este no constituya el objetivo central del presente plan de estudios, se pudo constatar cómo, desde determinadas asignaturas sí puede

promoverse la maternidad y paternidad responsable, tal es el caso de Inglés, donde a los estudiantes se les orientan ejercicios de lectura y creación de textos, a los que se podría vincular el tema en cuestión, a través del apoyo de la asignaturas, en materiales que hagan alusión al mismo.

Otro de los documentos donde se ratifica la información obtenida en los anteriores documentos, concerniente a la omisión de la maternidad y paternidad responsable como un tema de suma importancia para la preparación personal y profesional, es el *proyecto de vida de 1ro. Economía grupo I* (del grupo II no se pudo obtener dicho documento). En el mismo entre otros datos de interés para la caracterización del grupo, se contemplan los objetivos educativos e instructivos propuestos para ese año, enfocados fundamentalmente en el logro del perfil profesional de la carrera, lo que permite menor atención a la formación integral que fomente en los estudiantes una educación social y cultural; cuestiones con las que solo se relaciona el objetivo dirigido a la potenciación de la educación y formación de valores a través de actividades instructivas, curriculares y extracurriculares. En consecuencia con este objetivo, dentro de los compromisos colectivos algunas de las acciones de extensión propuestas por los miembros del grupo están encaminadas a promover la realización de una brigada artística con carácter permanente, participar en las tareas de impacto que sean convocadas así como incentivar la participación de los estudiantes en el proyecto comunitario de apoyo y ayuda a niños sin amparo familiar o enfermos. Con respecto a este último, de los compromisos acordados ocurre lo analizado anteriormente - a pesar de que se encuentra en estrecha relación con el tema de la maternidad y paternidad responsable, producto de la influencia positiva que puede tener en el desarrollo de una conciencia por parte de los estudiantes, en relación con el tema de estudio-, los mismos no reconocen necesario su abordaje al interior de las acciones desarrolladas por el grupo.

Por otra parte, otra de las vías para conocer hacia dónde están encaminadas las motivaciones e intereses del resto de los estudiantes de primer año de Economía es el documento referente al *proyecto comunitario de primer año de Economía*

grupo II. Teniendo en cuenta que dicho proyecto está vinculado a la enseñanza infantil y que sus objetivos específicos están dirigidos a contribuir a fomentar la habilidad creativa de los pequeños a partir de la confección de diferentes diseños con papel en elaboración conjunta, desarrollar el pensamiento lógico a través de juegos con diferentes niveles de complejidad e informar sobre la necesidad e importancia de proteger el medio ambiente a través de ejercicios dinámicos; se evidencia la existencia de un ambiente propicio para la apropiación de experiencias relativas al tema de estudio, capaces de promover la maternidad y paternidad responsable en estos estudiantes, a partir de su relación con dicho grupo generacional identificado como el más afectado en consecuencia con las irresponsabilidades paternas y maternas.

Entrevistas semiestructuradas:

La materialización de la entrevista realizada a la Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo (ver anexo # 3) posibilitó la detección de información relevante para la caracterización de la facultad, prestando gran atención a los espacios con los que la misma cuenta, para el desarrollo de actividades capaces de reforzar la labor educativa de los grupos en la formación de un profesional integral. Los temas que como parte de los mismos se han promovido (la prevención de ITS/VIH/SIDA, dengue, cólera, paludismo, riesgos del consumo de marihuana, tabaco y combinación de medicamentos con alcohol, el embarazo a temprana edad, la sexualidad responsable y diversidad sexual, valores y normas de educación formal y situación de los cinco héroes), permiten corroborar los resultados obtenidos hasta el momento: la insuficiente promoción de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes y desde los espacios con que cuenta dicha facultad.

La entrevista efectuada al profesor principal del año académico (ver anexo # 4), en la cual se abordan cuestiones alegóricas a la caracterización de los estudiantes y del grupo de modo general, entre los que sobresalen las principales motivaciones de los estudiantes y temas de interés, la identificación de sus potencialidades, así como las características específicas del Plan de Estudio y las actividades de las cuales

han sido partícipes, señala que durante el transcurso del presente curso escolar los estudiantes no han participado en actividades vinculadas específicamente a la promoción de la maternidad y paternidad responsable, más bien alegó que como parte de su proceso de familiarización, a través de acciones desplegadas por el CBU (Centro de Bienestar Universitario) se han promovido temas como la prevención de las drogas y los embarazos a temprana edad. De igual forma señaló que como parte de las actividades extensionistas de la facultad, las desarrolladas en los *Lobby del lunes* los días 11 y 18 de noviembre, donde de forma participativa el grupo dialogó con la responsable de prevención de la facultad, se hace sólo alusión a la prevención de forma general. Además, sólo se han abordado, por parte de los profesores guías en los turnos educativos de los miércoles, temas asociados a enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA y la prevención del cólera, el dengue y el paludismo; lo cual consta en la información obtenida de otros instrumentos aplicados.

Encuesta:

En la encuesta aplicada a los estudiantes de ambos grupos de primer año de Licenciatura en Economía (ver anexo # 5), se corroboró la información obtenida de los restantes instrumentos, considerando el criterio de un total de 41 estudiantes encuestados (97,62%), de 42 estudiantes existentes. En la misma se pudo evidenciar cómo los estudiantes manifiestan tener conocimiento sobre la maternidad y paternidad responsable, constituyendo los medios de difusión masiva – como la radio y la televisión- y la familia las principales fuentes de adquisición de este conocimiento; quedando la escuela como una vía a través de la cual, les ha sido promovido este conocimiento en menor medida, pues esta opción es reconocida sólo por el 65.85 % de los estudiantes; resultado, que aunque se encuentra por encima del 50%, denota que el trabajo con respecto al tema, desde esta vía de enseñanza, no ha estado en correspondencia con la función educativa que a la misma le ha sido atribuida.

Al intentar *definir el término de maternidad y paternidad responsable*, se pudo constatar que al respecto se posee un conocimiento general por parte de los estudiantes, pues aunque son capaces de exponer criterios veraces, no hacen alusión a elementos de relevante importancia como la planificación del embarazo por la pareja o la combinación de los roles materno y paterno en la realización de labores domésticas y de crianza, que les propicie el adecuado desarrollo de las responsabilidades que a ambos les compete.

Entre las principales ideas expuestas por los estudiantes podemos observar algunas como: evitar embarazos no deseados, crear las condiciones económicas y básicas antes de tener un hijo, velar por la salud, alimentación y cuidado de los hijos desde el vientre, mantener el mutuo respeto entre los padres, atender a los hijos por encima de cualquier situación, crear un ambiente adecuado para que los hijos se desarrollen de la manera más alegre y armoniosa, preparándose los padres para darle a los hijos la mejor formación y cuidado, brindarles buen ejemplo a los hijos y enseñar los valores correctos.

Esta insuficiente profundización de su conocimiento, se corroboró una vez más al analizar *qué aspectos consideran necesarios para el correcto desarrollo de una maternidad y paternidad responsable*; pues solo el total de los estudiantes consideran necesario no fumar ni ingerir bebidas alcohólicas durante el embarazo. El resto de los elementos (*asistir a consultas médicas durante y después del embarazo cumpliendo con las indicaciones médicas, tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado, cuidar la salud y aseo personal de los hijos, proporcionar una alimentación adecuada a sus hijos, proporcionar medios recreativos a los hijos, dar la debida protección a sus hijos, velar por la buena conducta de sus hijos, atender la educación de sus hijos, cuidar de la asistencia de sus hijos al centro educacional, dirigir la formación de sus hijos para la vida social*) no alcanzó la totalidad de reconocimiento lo que indica un conocimiento poco profundo con respecto al tema y por ende poca preparación para asumir las responsabilidades inherentes a los roles materno y paterno.

Teniendo en cuenta que se precisa el total reconocimiento por parte de los estudiantes del grupo, de cada uno de los aspectos expuestos, la prevalencia de dos criterios asumidos por el 51,2% de los estudiantes, mediante el cual, suponen necesario tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado y proporcionar medios recreativos a los hijos; indica que existen aún, lagunas en el conocimiento del resto de los estudiantes que no los consideró necesarios, con respecto a los derechos y deberes de los padres, cuestiones que tienen gran repercusión como parte de sus responsabilidades, en el cumplimiento de los roles materno y paterno. Además, dicha indiferencia brindada por 20 (48,8%) de los estudiantes encuestados a estos elementos, de los cuales 14 (34,1%) corresponden al sexo femenino, constituye un reflejo del condicionamiento histórico de la división de roles al interior de la familia, donde a cada miembro le corresponde una función históricamente determinada, en la que en el caso del hombre (padre), usualmente está enfocada en el sustento económico del hogar, así como de las necesidades de sus hijos; mientras que en el caso de la mujer (madre), está fundamentalmente destinada al cuidado de las labores domésticas y la crianza de los hijos.

La escasa promoción que se le ha dado al tema de la maternidad y paternidad responsable al interior no solo de los espacios de la universidad, sino de la facultad y hasta del propio grupo, además de ser constatado durante la revisión de documentos, se corroboró en los resultados obtenidos del instrumento aplicado. En el mismo, 29 de los estudiantes encuestados (70.73%), plantean no haber sido partícipes del tratamiento de este tema, en ninguno de los espacios contenidos por la institución o el grupo (*Lobby del lunes, Peñas en la cátedra del Che, Miércoles Educativo, turnos de Profesor Guía y turnos de Debate Histórico Contemporáneo*). Otros (19.5 %) exponen que puede haber sido tratado en espacios como el Lobby del lunes, los turnos de profesor guía o actividades propuestas por el CBU; estos además de no constituir el mayor por ciento del criterio de los estudiantes, no coinciden con la información obtenida de los restantes instrumentos aplicados en el transcurso de la investigación. Estas divergencias en cuanto a las opiniones de los estudiantes, pueden estar dadas por la visión abarcadora del tema en cuestión (la

maternidad y paternidad responsable); solo que el mismo, cuenta con sus propias especificidades que hasta el momento no han sido propiamente abordadas.

Con respecto a *la relevancia que puede tener la maternidad y paternidad responsable para estos estudiantes*, se constató que este tema resulta relevante y de interés para estos jóvenes, que se encuentran en su primer año de estudios universitario, pues reconocen que muchos de ellos (97.56%) no tiene la suficiente preparación sobre el tema, ya que el mismo no es abordado con mucha frecuencia y que, sin embargo, suponen es de tanta importancia como los temas de educación sexual, por las características propias de su edad. Otras razones por las cuales advierten gran significación en el tratamiento del tema, son dadas por su posibilidad de adquirir a través del mismo, el conocimiento que le permita evitar consecuencias desagradables durante su etapa de estudio, ya que el espacio universitario, según estos estudiantes, es propenso para el cambio frecuente de parejas, lo que hace probable el surgimiento de embarazos no deseados. Además, consideran que este tema les brindará los conocimientos y la madurez necesaria para asumir un embarazo y la crianza de los hijos; así como, que estas enseñanzas pueden contribuir al logro de una mayor preparación en la crianza y el desarrollo de las futuras generaciones, evitando el desinterés que prestan algunos padres, por ser demasiado jóvenes, en la crianza de sus hijos desde que nacen.

Como muestra de interés de los estudiantes, los mismos en aras de suplir algunas de sus carencias y necesidades en cuanto a preparación y formación tanto personal como profesional, proponen como posibles soluciones, *las formas en que les gustaría que se abordara el tema de la maternidad y paternidad responsable en el contexto universitario*.

Como parte de estas soluciones demandan sobre todo que la promoción del tema se haga de forma didáctica, amena y participativa y para ello sugieren espacios como:

- ❖ La radio universitaria.
- ❖ El periódico digital “*Universo*”.

- ❖ Comentarios en el sitio “*Debatiendo*”.
- ❖ En el sitio de la UCLV (intranet).
- ❖ Espacios educacionales de la facultad (*Miércoles Educativo, Lobby del lunes*).
- ❖ En turnos de Debate Histórico Contemporáneo.
- ❖ Mediante proyección de videos y documentales.
- ❖ Charlas con estudiantes.
- ❖ Conferencias con especialistas.
- ❖ Actividades de participación (talleres y concursos).

2.4 Propuesta de acciones de promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable.

A partir de la caracterización sociocultural desarrollada y el análisis de los instrumentos aplicados, se evidencia la necesidad de proponer acciones socioculturales que permitan el involucramiento de todos los sujetos implicados, tanto docentes como estudiantes, en la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes universitarios del primer año de Economía. En aras de velar por el adecuado cumplimiento de dicha propuesta se estima conveniente designar como responsable general a la Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo de la ya mencionada facultad de Ciencias Económicas.

La siguiente propuesta de acciones socioculturales, diseñada para ser implementada durante el período de un curso escolar, tiene como **objetivo general:** Promover la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía.

A partir de este Objetivo general se contemplarán entonces los siguientes objetivos específicos:

1. Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.
2. Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.
3. Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Teniendo en cuenta estos objetivos específicos se proponen las siguientes acciones socioculturales:

Acción # 1: Conversatorio sobre experiencias de los docentes con respecto al abordaje de la maternidad y paternidad responsable desde la labor educativa.

Objetivo específico: Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Departamento de Licenciatura en Economía.

Responsable (s): Profesor principal del año académico.

Participantes: Colectivo de año.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Entrevista.

Acción # 2: Intercambio con docentes y/o colectivos que tengan experiencia en el tratamiento de la maternidad y paternidad responsable desde la labor educativa.

Objetivo específico: Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas.

Responsable (s): Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo y Profesor principal del año académico.

Participantes: Colectivo de año y docentes de otras facultades o centros de estudios.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: PNI.

Acción # 3: Perfeccionamiento de los programas de las asignaturas, por la vía del trabajo metodológico.

Objetivo específico: Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Departamento de Licenciatura en Economía.

Responsable (s): Profesor principal del año académico.

Participantes: Colectivo de año.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Entrevista.

Acción # 4: Reuniones metodológicas sobre la clase como vía para la promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Objetivo específico: Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Departamento de Licenciatura en Economía.

Responsable (s): Profesor principal del año académico.

Participantes: Colectivo de año.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Encuesta.

Acción # 5: Propuesta de asignaturas al plan de estudio que puedan apoyar el tratamiento del tema como: Derecho y Fundamentos Jurídicos Básicos (que son ya impartidas en la carrera de Contabilidad).

Objetivo específico: Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Departamento de Licenciatura en Economía.

Responsable (s): Jefe de carrera.

Participantes: Colectivo de carrera.

Tiempo (periodización): Anual.

Forma de evaluación: Entrevista.

Acción # 6: Diseño de la asignatura “Desarrollo de habilidades para la vida”.

Objetivo específico: Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Departamento de Licenciatura en Economía.

Responsable (s): Especialista del Centro de Bienestar Universitario (CBU).

Participantes: Colectivo de año y carrera.

Tiempo (periodización): Anual.

Forma de evaluación: Observación participante.

Acción # 7: Intercambio con especialistas en maternidad y paternidad responsable en la semana de familiarización de primer año.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Centro de Bienestar Universitario.

Responsable (s): Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía.

Tiempo (periodización): Anual.

Forma de evaluación: Entrevista grupal.

Acción # 8: Conformación de un banco de temas a debatir en los turnos de Debate Histórico Contemporáneo, relacionados con la maternidad y paternidad responsable.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Aula de la facultad de Ciencias Económicas.

Responsable (s): Profesor Principal del Año Académico.

Participantes: estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Observación participante.

Acción # 9: Realización de conferencias especializadas sobre desafíos actuales en la juventud cubana con respecto a la maternidad y paternidad responsable en turnos de Debate Histórico Contemporáneo.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Aula de estudiantes.

Responsable (s): Profesor Principal del Año Académico.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía y especialista(s) en el tema.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Encuesta.

Acción # 10: Implementación de talleres sobre los deberes y obligaciones que tienen los padres y madres para con sus hijas e hijos.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas.

Responsable (s): Profesores Guía.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía.

Tiempo (periodización): Trimestral.

Forma de evaluación: Observación participante.

Acción # 11: Conversatorios sobre “El costo de ser padres”.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Sala “35 Aniversario”.

Responsable (s): Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía y colectivo del año.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Encuesta.

Acción # 12: Intercambio con especialistas del PAMI y de la FMC que promuevan experiencias de trabajo sobre maternidad y paternidad responsable (Deberes y derechos del niño y de los padres; diagnóstico, manejo y prevención de enfermedades genéticas y defectos congénitos; planificación familiar).

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Sala “35 Aniversario”.

Responsable (s): Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía, profesores guías y profesor principal del año académico.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Observación participante y encuesta.

Acción # 13: Creación de espacios de asesorías sobre modos de afrontamiento ante situaciones difíciles en relación a la maternidad y paternidad responsable.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Centro de Bienestar Universitario (CBU).

Responsable (s): Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía y colectivo de año.

Tiempo (periodización): Permanente.

Forma de evaluación: Entrevista.

Acción # 14: Presentación de trabajos derivados de la actividad curricular, vinculados al tema de la maternidad y paternidad responsable, en el Fórum Estudiantil a nivel de facultad.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas.

Responsable (s): Profesor principal del año académico.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía.

Tiempo (periodización): Anual.

Forma de evaluación: Encuesta.

Acción # 15: Conversatorios con especialistas donde se aborden los valores y su relación con la familia y las relaciones de pareja en el espacio del Miércoles Educativo.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Sala “35 Aniversario”

Responsable (s): Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo.

Participantes: Estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias Económicas.

Tiempo (periodización): Semestral.

Forma de evaluación: Encuesta y observación participante.

Acción # 16: Exposición y debate de materiales cinematográficos asociados al tema, como parte de los *Miércoles Educativos*.

Objetivo específico: Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.

Lugar: Sala “35 Aniversario”.

Responsable (s): Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas.

Participantes: Estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias Económicas.

Tiempo (periodización): Semestral

Forma de evaluación: PNI.

Acción # 17: Divulgación de temas, fechas, concursos, investigaciones y trabajos científicos relacionados con la promoción de la maternidad y paternidad responsable en el contexto universitario en el espacio comunitario de la facultad *Lobby de Lunes*.

Objetivo específico: Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Lobby de la facultad de Ciencias Económicas.

Responsable (s): Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo.

Participantes: Estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias Económicas.

Tiempo (periodización): Permanente.

Forma de evaluación: Encuesta.

Acción # 18: Lanzamiento de libros que aborden el tema de la maternidad y paternidad responsable en el espacio comunitario de la facultad *Lobby de Lunes*.

Objetivo específico: Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: *Lobby de la facultad de Ciencias Económicas*.

Responsable (s): Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo.

Participantes: Estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas.

Tiempo (periodización): Anual.

Forma de evaluación: Observación participante.

Acción # 19: Convocatoria de concursos cuya temática esté vinculada con la maternidad y paternidad responsable, incursionando en cualquiera de las manifestaciones artísticas.

Objetivo específico: Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: *Lobby de la facultad de Ciencias Económicas.*

Responsable (s): Profesor principal del año académico.

Participantes: Estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas.

Tiempo (periodización): Anual.

Forma de evaluación: Observación participante.

Acción # 20: Celebración de efemérides que se relacionen al tema de maternidad y paternidad responsable (Por ejemplo: Día de las madres y los padres, tomando como ejemplo a las madres y los padres ejemplares de figuras significativas de nuestra historia) en el espacio de la Cátedra del Ché.

Objetivo específico: Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Lugar: Cátedra Honorífica del Che.

Responsable (s): Profesores guías y estudiantes de primer año de Economía.

Participantes: Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía.

Tiempo (periodización): Permanente.

Forma de evaluación: Entrevista.

Evaluación General de la propuesta: Se realizará a través de una encuesta y una entrevista, en aras de constatar la efectividad de las acciones desarrolladas.

Consideraciones generales de la propuesta de acciones:

Una vez implementadas las acciones socioculturales se recomienda, al inicio del siguiente curso escolar, la renovación del diagnóstico sociocultural en cuanto al estado actual de promoción de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes y las posturas asumidas desde la institución y sus profesores, respecto a la temática abordada.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos de la presente investigación, se formulan las siguientes conclusiones:

- La revisión de los referentes teóricos relacionados con la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes, demostraron la determinación histórico-cultural contenida en el desarrollo responsable o no, de los roles maternos y paternos; así como la importancia de la promoción sociocultural como una vía efectiva para propiciar la transformación social, a partir de la preparación de los jóvenes con respecto al tema en estudio. Además, resulta evidente la existencia de escasos referentes asociados al tema de investigación.

- A pesar de la existencia de proyectos comunitarios, espacios informativos y de reflexión al interior de la Facultad de Ciencias Económicas y en especial de cada uno de los grupos de la facultad, los cuales se encuentran a completa disposición de los estudiantes, el estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas es insuficiente.

- La propuesta de acciones socioculturales diseñada en función de satisfacer las necesidades de los jóvenes universitarios con respecto al tema de estudio, contribuye a promover en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía, la maternidad y paternidad responsable, favoreciendo la formación de un profesional integral.

Recomendaciones

Posterior al análisis de los resultados de la presente investigación se recomienda:

- Implementar las acciones socioculturales para la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Publicar noticias o artículos asociados al tema de la maternidad y paternidad responsable en los espacios digitales de la intranet universitaria como el blog *Debatiendo* y el periódico *Universo*.
- Proponer al Centro de Bienestar Universitario la creación de una línea de investigación, vinculada a la atención de situaciones relacionadas con la maternidad y paternidad responsable.
- Valorar la posible inserción de la investigación en temas de las asignaturas de Psicología Social, Promoción Sociocultural, Taller de juegos y creatividad y Estudios de Género en la carrera de Estudios Socioculturales.
- Facilitar el uso de la presente investigación como material de consulta para futuras investigaciones.

Referencias Bibliográficas

- Arés, M. P. (2002). *Psicología de familia, una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela, 1.
- Bellido, P. (1995). Paternidad responsable. *Ginecología y Obstetricia, Salud Pública*, (41). Obtenido el 17 de noviembre de 2013 desde. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecologia/vol_41n1/paternidad.htm
- D`Angelo, H. O. S. (2004). *Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano*. Editorial Pueblo y Educación, 29.
- Deriche, R. Y. (2006). Si de promoción sociocultural se trata. En J. G. R. Hernández, Y. R. Deriche, A. R. Martín, et al, *Selección de lecturas sobre promoción cultural* (p. 43). La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Domínguez, G. L. Ibarra, M. L. and Fernández, R. L. (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela, 449-336.
- Fernández, R. L. (1993). Del sexo y el amor ¿conversamos con nuestros hijos?. En Universidad de la Habana. Facultad de Psicología, *¿Nos comunicamos con nuestros hijos?* (p. 34). La Habana: Editora Política.
- Follari, R. (1984). *Trabajo en comunidad: análisis y perspectiva*. Buenos Aires: Editorial Humanitas, 34.
- Friedrich, W. (1984). Algunos problemas y resultados de la investigación psicológica sobre la juventud en la Republica Democrática Alemana. En Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, *La Juventud en la sociedad, selección de temas* (pp. 22-23). La Habana: Editora Política.

- Gallardo, R. M. (2011). Cultura y práctica política. Reflexiones para el debate desde una perspectiva dialéctica. En G. E. M. Gutiérrez, *Teoría y práctica de la gestión cultural: contextos y realidades: selección de lecturas* (p. 19). La Habana: Editorial Adagio.
- García, G. G. J. (1984). La juventud como categoría a la luz del marxismo-leninismo. En Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, *La Juventud en la sociedad, selección de temas* (p. 7). La Habana: Editora Política.
- Ibarra, M. L. (1993). La comunicación padres e hijos. En Universidad de la Habana. Facultad de Psicología, *¿Nos comunicamos con nuestros hijos?* (pp. 5-6). La Habana: Editora Política.
- Landaburro, C. M. I. (2011). Apuntes prácticos sobre política programación cultural en Cuba. En E. G. M. Gutiérrez, *Teoría y práctica de la gestión cultural: contextos y realidades: selección de lecturas* (pp. 38-39). La Habana: Editorial Adagio.
- Martínez, Casanova, M. (2011). Introducción a los estudios socioculturales. La Habana: Félix Varela, 54.
- Martínez, Casanova, M. (2012). Promoción sociocultural II. La Habana: Félix Varela, 5.
- Martínez, Castro, M. (2010). *Actividades dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en escolares de quinto grado con diagnósticos de retraso mental leve*. Tesis de Maestría, Santa Clara, ISP "Félix Varela".
- Quintana, LI. L (2011). Maternidad, paternidad y familia con enfoque de género y derechos. La Habana: Edición Promoción y Comercio del Caribe, 9.
- Rivero, P. R. (1998). *La Representación social del rol paterno en Cuba. Implicaciones psico-sociopolíticas*. Tesis de Doctorado. Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Bibliografía

- Aine, J. S. and Maddaleno, M. (2003). Implicaciones en programas y políticas. Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Álvarez, S. M., Silva, M., Pajín, I. L. and García, R. D. (2005). ¿El poder tiene géneros? (un simposio). *Temas: Cultura, Ideología y Sociedad*, (41-42), 153-7.
- Álvarez, L. M. and Peraza, M. E. (1996). Función educativa de la familia. *Sexología y Sociedad*, 2(5), 27-29.
- Arca, T. R. (2010). *Sistema de acciones para la prevención del embarazo en la adolescencia en el barrio Río Grande en el municipio Majagua*. Tesis de Licenciatura. Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Arés, M. P. (1990). *Mi familia es así: investigación psicosocial*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2004). *Otros actos contrarios al normal desarrollo del menor*. Ley No. 62 Código Penal. Cuba.
- Columbres, A. (2012). *Nuevo Manual del Promotor Cultural*. La Habana: Fondo Cultural del ALBA.
- Díaz, T. M., Durán, G. A. and Chávez, N. E. (2004). La familia cubana, realidades y proyección social. *Temas Cultura, Ideología y Sociedad*, (36), 105-12.
- Engels, F. (1891). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Fabelo, C. J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.

- Fuentes, Y. I. (2012). *Propuesta de intervención comunitaria para la superación de las distorsiones de las pautas de crianza familiar*. Tesis de Maestría, Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Hernández, S. R., Fernández-Collado, C. and Batista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Kon, I. S. (1990). *Psicología de la edad juvenil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lavadero, O. I. (2012). *Evaluación del progreso de un Sistema de Intervención en grupo para motivar a estudiantes universitarios con comportamiento sexual inestable a la formación de parejas estables*. Tesis de Maestría. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- López, H. S. A. (2007). *Los derechos del niño y la familia: una propuesta de intervención comunitaria*. Tesis de Maestría, Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Martín, R. A. (2010). *Promoción cultural: una nueva mirada: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Adagio.
- Ortega, B. M. (2003). *Maternidad y paternidad responsables: una metodología para la acción integral*. La Habana: Minsap.
- Peláez, M. J. (2003). *Adolescencia y juventud: desafíos actuales*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Poder Ejecutivo Consejo de Ministros (2004). *De las relaciones entre padres e hijos. Código de Familia*. Cuba.
- Rapha, R. C. (2007). *El enfoque de género en el ejercicio de la paternidad en Antigua y Barbuda*. Tesis de Licenciatura. Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Sandar, G. A. and Gómez, B. T. (1995). Una estrategia educativa. *Sexología y Sociedad*, 1(3), 32.

- Santos, V. G. M. and Richard, M. M. P. (2010). Paternidad responsable: estrategias, programas y marcos legales para su implementación. México: [s.n.].
- Suárez, E. A. and Cortina, M. I. (1996). La familia: comparación entre las sanas y disfuncionales con respecto a la influencia que ejerce en la formación de la masculinidad y feminidad de sus hijos. *Sexología y Sociedad*, 2(5), 6-7.
- Suárez, P. A. A. (2000). *La comunicación como una función mediatizadora de la sexualidad en las relaciones de pareja*. Tesis de Maestría. Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Ugalde, Y. (2002). *Propuesta de indicadores de paternidad responsables*. Extraído el 17 de noviembre de 2013 desde <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/11129/L542.pdf>
- Valladares, B. (1994). Revisión teórica sobre los mitos de la maternidad. *Revista de Ciencias Sociales*, (65), 67-74. Obtenido el 17 de noviembre de 2013 desde www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/65/valladares.pdf

Anexo #1:

Propuesta de temas para los DHC de la UCLV, en el curso 2013-2014

PREPARACIÓN - DESARROLLO EN BRIGADAS TEMA Y RESPONSABLES

-	OCTUBRE	VIII Congreso de la FEU. UJC-FEU
Octubre	NOVIEMBRE:	Valores Centro de Estudios de Educación. FCIE
Noviembre	DICIEMBRE:	Sociedad Cubana. Familia y género: Patricia Ares F. Psicología, F. Ciencias Soc., C.E.C.
Diciembre	DICIEMBRE-ENERO:	Prevención vs Drogas CBU. Psicología
Enero	FEBRERO:	Sistemas políticos comparados Marxismo y Filosofía.
Febrero	MARZO:	Las Industrias culturales y la subversión ideológica Dpto. Filosofía.
Marzo	ABRIL:	Subversión ideológica: Robo de Cerebros, corrupción, delitos, ilegalidades en diferentes escenarios. Tte. Coronel José Noa (MININT). Dpto de Marxismo.
Abril	MAYO:	Modelo Económico Cubano IF. Ciencias Económicas.
Mayo	JUNIO:	Modelo Económico Cubano II F. Ciencias Económicas.

Anexo # 2:

TEMAS DE DEBATES HISTÓRICOS Y CONTEMPORÁNEOS IMPARTIDOS

Nro	Tema	Mes	Facultad (es)
1	En el espacio Lobby del lunes de la Facultad desarrollado por el grupo 1 de 5to año de Contabilidad, se realiza actividad histórica, cultural y educativa sobre los cinco héroes.	9 de septiembre	Todos los profesores y los estudiantes
2	Discusión sobre las normas de convivencia social y la educación formal	25 de Sep	PG , PPAA y estudiantes todos
3	VIII Congreso de la FEU y el discurso de Raúl Sobre las indisciplinas sociales	2 de Octubre	PG , PPAA y estudiantes todos
4	Discusión sobre el Fraude Académico	17 de Octubre	PG , PPAA y estudiantes todos
5	Conferencia sobre los riesgos asociados al consumo de marihuana a estudiantes del 1er y 3er año de Contabilidad y Finanzas y alumnos de 2do y 4to años de Economía. Impartida por la Dra. Osana Moleiro Pérez y las alumnas de 5to año de Psicología Adilén Sosa Álvarez y Yanet Pérez González	23 de Octubre	PG, PPAA y estudiantes todos.
6	Discusión sobre valores.	1ro de noviembre	PG, PPAA y estudiantes todos.
7	En el espacio Lobby del lunes de la Facultad desarrollado por el grupo 1 de 1er año de Economía, ofreció una charla sobre la combinación de medicamentos con alcohol y sus efectos nocivos la MSc. Yohandra Rodríguez Martínez. Especialista del CBU.	11 de noviembre	Todos los profesores y los estudiantes
8	Entrevista concedida por la responsable de prevención de la Facultad Lic. Nelly Jiménez Mora, a estudiantes del 1er año de Economía en el espacio del Lobby del lunes. A través de la misma se divulgaron las actividades de la IV Jornada de Prevención del VIH-Sida	18 de noviembre	Todos los profesores y los estudiantes

9	Historia de la FCE y de Ramón Pando Ferrer.	13 de noviembre	PG, PPAA y estudiantes.
10	LDL especial por el día del economista y el contador con visita de la ANEC Nacional	25 de noviembre	Profesores y estudiantes todos
11	Conferencia sobre las ITS y el VIH-SIDA a estudiantes del 1er, 2do y 3er año de Contabilidad y Finanzas y alumnos de 3er y 4to años de Economía. Impartida por la Lic. Cecilia Alvaredo Soria y las alumnas de 5to año de Psicología Adilén Sosa Álvarez y Yanet Pérez González	27 de noviembre	Profesores y estudiantes
12	En el espacio Lobby del lunes de la Facultad desarrollado por el grupo 1 de 3er año de Economía, se realiza actividad histórica, cultural y educativa por el día del educador.	2 de diciembre	Profesores y estudiantes todos
13	Sociedad Cubana. Familia y género	11 de diciembre	PG, PPAA y estudiantes.
14	Actividad cultural sobre cuentos de escritor cubano(Navarro Nuñez) impartida por los estudiantes del 1er año de letras (Lorenzo Silva y Luis A. Fernández) junto a su profesor Rafael Pla a los estudiantes del 3er año de la carrera de Economía	11 de diciembre	Profesora Guía, PPAA, VDE y TE y estudiantes
15	Prevención vs Drogas	22 de enero	Profesora Guía, PPAA, VDE y TE y estudiantes
16	Sistemas políticos comparados	5 de febrero	PG, PPAA y estudiantes.
17	Proyección y Debate del filme Conducta	18 de febrero	PG, PPAA y estudiantes
18	Lanzamiento de los libros siguientes: 10.05am: "Apuntes sobre la administración Financiera". 2.50pm: "Miradas a la Economía".	26 de febrero	PG, PPAA y estudiantes

	Como parte de la Feria del Libro desarrollada en la Universidad.		
19	Las Industrias culturales y la subversión ideológica	5 de marzo	PG, PPAA y estudiantes
20	Debate sobre el artículo: En Venezuela está en plena ejecución estrategia de golpe blando del agente de la CIA, Gene Sharp, explica Atilio Boron.	19 de marzo	PG, PPAA y estudiantes

Sistema de trabajo de la FCE:

Se trabaja en lograr la mayor adecuación de los turnos de la asignatura Debates históricos y contemporáneos a las necesidades de nuestra facultad, así como la mayor preparación por parte de nuestros profesores y el posterior reflejo en la evaluación política de los estudiantes, para lograr este objetivo se realizan las siguientes acciones:

1. Se realizó un diagnóstico por las brigadas de los temas de interés para los estudiantes.
2. Se preparó a nivel de facultad a partir del diagnóstico realizado un banco de temas de DHC, de donde se decidan los que se impartirán.
3. La facultad designa al especialista que impartirá el tema de acuerdo a la complejidad de este (puede ser un profesor nuestro o invitado de otra facultad).
4. Se establece un sistema de control sistemático que permite la retroalimentación de la marcha del proceso, por parte de los profesores guías.
5. Se aplican encuestas al final de cada semestre para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a estos temas.

Banco de Temas propuestos por los estudiantes para discutir en los DHC:

- **Temas Económicos e Históricos**
- **Prevención**
- **Reglamentos**
- **Fraude Académico**
- **Culminación de Estudios (5to año de ambas carreras). Se realiza en los miércoles educativos y en los turnos de debates.**
- **Conversatorios sobre nuestro héroe nacional**
- **Discriminación racial**
- **Medio Ambiente**
- **Trabajo por cuenta propia**
- **Recreación**

Anexo # 3:

Guía de entrevista a Vicedecana de extensión y trabajo educativo:

Objetivo: Caracterizar el trabajo de extensión en relación al tratamiento de las cuestiones sociales y culturales que pueden resultar necesarias para la formación profesional y social de los estudiantes.

Cuestionario:

- I. ¿Cómo se proyecta la facultad en función de contribuir a la formación cultural y social de los estudiantes?
- II. ¿Cómo es la implicación de los estudiantes de la facultad con las acciones desarrolladas al interior de los espacios con que la misma cuenta?
- III. ¿Cuáles considera que sean los principales temas de interés de los estudiantes y cómo se diagnostican?
- IV. ¿Cuáles de los siguientes temas se ha abordado en los espacios de la facultad: responsabilidad (valores), planificación familiar, relaciones de pareja, proyección ante la maternidad y paternidad, derechos del niño, igualdad o desigualdad de género?
- V. ¿Qué centros de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, se vinculan con la facultad para la promoción de temas de interés de los estudiantes?

Anexo # 4:

Guía de entrevista a profesor principal del año académico:

Objetivos: Caracterizar el primer año de Licenciatura en Economía, identificando los temas que se han promovido como parte de los espacios del mismo, y su relación con el tema de estudio.

Cuestionario:

- I. ¿Qué características poseen los estudiantes del año?
- II. ¿Hacia dónde van dirigidas las principales motivaciones e intereses de los estudiantes en cuanto a lo curricular y la extensión universitaria?
- III. ¿Cuentan los estudiantes desde la docencia, con asignaturas que aborden cuestiones de índole cultural y social, desde las cuales se pueda tratar el tema de la maternidad y paternidad responsable?
- IV. ¿A qué temas se ha hecho alusión desde los espacios de la facultad y la universidad y qué vínculo han tenido los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía, con los mismos?
- V. ¿Con qué espacios cuenta el grupo para la promoción de temas que contribuyan a su formación integral?
- VI. ¿Cómo proyectan los estudiantes la satisfacción de sus necesidades cognitivas desde el Proyecto de Vida?
- VII. ¿Cómo considera usted que se ha desarrollado la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía, desde los espacios de la facultad y del año?

Anexo # 5:

Encuesta a estudiantes:

Estimado(a) estudiante:

Con motivo de determinar el estado de la promoción en los jóvenes universitarios de la maternidad y la paternidad responsable, le solicitamos su contribución a la investigación respondiendo de manera anónima a las siguientes preguntas. Muchas gracias por su colaboración.

- Sexo_____
- Edad_____
- Facultad_____
- Año de curso_____

I. ¿Conoce usted acerca de la maternidad y paternidad responsables?:

Si____ No____

II. ¿A través de qué vías e instituciones ha conocido acerca de la maternidad y paternidad responsables?:

_____ Radio

_____ Televisión

_____ Familia

_____ Escuela

_____ Experiencia propia (crianza de hijos, sobrinos, etc.)

III. ¿En qué consiste para usted la maternidad y paternidad responsables?

IV. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera necesarios para el correcto desarrollo de una maternidad y paternidad responsables?

___ Asistir a consultas médicas durante y después del embarazo cumpliendo con las indicaciones médicas.

___ No fumar, ni ingerir bebidas alcohólicas durante el período gestacional.

___ Tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado.

___ Cuidar la salud y aseo personal de los hijos.

___ Proporcionar una alimentación adecuada a sus hijos.

___ Proporcionar medios recreativos a los hijos.

___ Dar la debida protección a sus hijos.

___ Velar por la buena conducta de sus hijos.

___ Atender la educación de sus hijos.

___ Cuidar de la asistencia de sus hijos al centro educacional.

___ Dirigir la formación de sus hijos para la vida social.

___ Otros.

Cuáles: _____

V. ¿En qué espacio de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, facultad, carrera y grupo usted ha participado, que se haya abordado el tema de maternidad y paternidad responsables?:

VI. ¿Consideras relevante el tema de maternidad y paternidad responsables para su tratamiento dentro de la comunidad universitaria?:

Si ___ No ___

Porqué? _____

VII. ¿Cómo le gustaría que se aborde el tema de la maternidad y paternidad responsables en el contexto universitario?:

